

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
CURSO 2025 / 2026**

ÍNDICE

PARTE 1. INTRODUCCIÓN	3
NORMATIVA POR LA QUE SE RIGE LA PROGRAMACIÓN	3
LA EOI DE TALAVERA DE LA REINA	4
PARTE 2. OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	6
1. NIVEL BÁSICO (A1 Y A2)	6
<u>OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....</u>	<u>6</u>
<u>SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y DE CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE A1 Y A2</u>	<u>8</u>
2. NIVEL INTERMEDIO (B1)	12
<u>OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN..</u>	<u>12</u>
<u>SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE B1</u>	<u>13</u>
3. NIVEL INTERMEDIO (B2)	16
<u>OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN..</u>	<u>16</u>
<u>SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE B2.1 Y B2.2</u>	<u>17</u>
4. NIVEL AVANZADO (C1.1 y C1.2)	25
<u>OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN..</u>	<u>25</u>
<u>SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE C.1.1 y DE C1.2.</u>	<u>25</u>
5. NIVEL AVANZADO (C2)	28
<u>OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN..</u>	<u>28</u>
<u>OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN..</u>	<u>28</u>
<u>SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE DeC2..</u>	<u>28</u>
PARTE 3. METODOLOGÍA.....	32
MÉTODO DE TRABAJO	32
LA ORGANIZACIÓN DE LOS TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS	34
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	35
PLAN DE LECTURA.....	36
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.....	39
PARTE 4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	39
PARTE 5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	40
PARTE 6. LOS INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO.....	46
ANEXOS.....	48

PARTE 1. INTRODUCCIÓN

La presente programación tiene por objeto planificar la enseñanza del idioma francés en la E.O.I. "Talavera de la Reina". Para ello, recoge y hace suyos los principios fijados en el proyecto educativo de nuestro centro, aprobado en consejo escolar, así como las directrices establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica. Estos principios se centran en:

1. El fomento de la motivación del alumnado a través de actividades posibles, ajustadas a su nivel de competencia, graduadas para facilitar su progresión.
2. El fomento del aprendizaje autónomo como complemento a la actividad ordinaria de clase.
3. El papel del profesorado como facilitador, impulsor y orientador en el proceso de aprendizaje.
4. La comunicación mediante el dominio de las destrezas básicas, donde la clase es un entorno de "comunicación real" en el que la lengua se ha de utilizar como herramienta habitual de trabajo.
5. La creación de entornos de comunicación entre las personas y, en general, de la comunidad educativa con una visión positiva de las distintas culturas y de convivencia entre las mismas.
6. La participación del alumnado propiciando el uso del idioma sin inhibiciones por parte del alumnado.
7. Planificación de actividades variadas y graduadas a las distintas competencias, motivaciones y estilos de aprendizaje con un uso flexible del tiempo y espacios alternativos al aula.
8. Un modelo de enseñanza que impulse la realización y el desarrollo personal; donde se relacionen los nuevos conocimientos con los ya adquiridos y las experiencias previas del alumnado.
9. Una competencia en el idioma que se adquiera y se mejore a lo largo de la vida mediante un proceso que puede ser secuenciado y valorado en sus distintas fases.

NORMATIVA POR LA QUE SE RIGE LA PROGRAMACIÓN

La normativa de referencia que se ha tenido en cuenta para la elaboración de esta programación es la siguiente:

- Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre de 2017, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel Básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.

- Decreto 89/2018, de 29 de noviembre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

- Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

- Orden 149/2020, de 26 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación y la certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

- Orden 119/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

- Orden 108/2025, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2025/2026 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

LA EOI DE TALAVERA DE LA REINA

La Escuela Oficial de Idiomas se rige en base a unos principios educativos que, en la medida de lo posible, se introducen en esta programación. Estos principios son: la comunicación en el idioma que se está estudiando para favorecer el proceso de aprendizaje en un marco de “comunicación real”; la motivación del alumnado, a través de actividades y tareas propias para su nivel; la planificación de actividades variadas y suficientes en un ámbito extraescolar; la participación inclusiva del alumnado; el papel del profesorado como compañero en el proceso de aprendizaje, dirigiéndolo y facilitándolo, así como promoviendo el aprendizaje autónomo; por último, hacer que el aprendizaje se desarrolle aprendiendo.

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO DE FRANCÉS

El alumnado de francés en nuestra Escuela Oficial de Idiomas no constituye un colectivo homogéneo, ya que presenta una amplia diversidad en cuanto a edad, intereses, formación académica y situación profesional. Al permitirse el acceso a partir de los 14 años sin límite máximo de edad, es habitual encontrar en un mismo grupo a adolescentes, adultos en activo, universitarios y personas jubiladas. Esta pluralidad enriquece el ambiente del aula y favorece un intercambio intergeneracional muy valioso.

En los últimos años, sin embargo, se ha observado un aumento significativo de estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato, especialmente en los niveles básico (A2) e intermedio (B1). Este cambio responde a la normativa vigente, que permite a quienes cursan francés como segunda lengua extranjera en el sistema educativo ordinario simultanear sus estudios con los de la EOI. Muchos de estos adolescentes acceden directamente a A2 o B1 tras superar la prueba de nivel; otros, al no realizarla, inician en A1, aunque en muchos casos se trata de *falsos principiantes*, dado que el francés es la segunda lengua extranjera más estudiada en la enseñanza secundaria española. Junto a ellos, también hay *grands débutants*, es decir, personas que se acercan al francés por primera vez.

Esta diversidad exige una metodología flexible y dinámica, capaz de mantener el interés tanto de los jóvenes como de los adultos, y de atender necesidades y ritmos de aprendizaje muy distintos.

El certificado de nivel básico (A2) permite el acceso directo al nivel intermedio (B1). Asimismo, quienes hayan cursado francés como primera lengua extranjera en Bachillerato pueden acceder a B1 presentando el título de Bachiller. Este nivel resulta especialmente heterogéneo, ya que reúne a estudiantes adolescentes con adultos que retoman el estudio del francés tras largos periodos de inactividad —en algunos casos, más de veinte años—.

Gracias a la posibilidad de realizar pruebas de clasificación, cualquier persona puede acceder directamente a cualquiera de los niveles ofertados (de A2 a C2). En el nivel avanzado (C2), implantado ya hace varios cursos, contamos con perfiles muy diversos: licenciados en Filología Francesa, graduados en Lenguas Modernas, personas con experiencia vital en países francófonos e incluso hablantes bilingües que buscan perfeccionar aspectos específicos de la lengua (expresión escrita, pronunciación, registro formal, etc.).

Entre el alumnado adulto destacan tanto personas en activo —procedentes de sectores tan variados como la educación, la sanidad, la ingeniería, el derecho, el comercio, la hostelería o los servicios de emergencia— como universitarios, investigadores en formación o personas en situación de desempleo que ven en el aprendizaje del francés una oportunidad de recualificación. También es significativa la presencia de amas de casa y jubilados que se acercan al idioma por motivación personal.

En resumen, el alumnado de francés en esta EOI se caracteriza por:

- Estudiar por motivación personal o profesional, con un alto grado de implicación;
- Sentirse atraído por la lengua y la cultura francófonas;
- Necesitar comunicarse con hablantes nativos, ya sea por trabajo o por viajes;
- Buscar una competencia práctica que le permita desenvolverse con autonomía en contextos reales en países francófonos.

CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL IDIOMA FRANCÉS

En la Escuela Oficial de Idiomas (EOI) de Talavera de la Reina se imparten todos los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), desde A1 hasta C2. La variedad de referencia utilizada en la enseñanza es el francés estándar de Francia, considerada la norma lingüística en los contextos educativos y académicos internacionales.

Desde los niveles iniciales, el alumnado se familiariza con la diversidad de la francofonía, entendida como el conjunto de países y comunidades donde el francés es lengua de comunicación. Se promueve así una visión global del idioma, hablado por más de 300 millones de personas en los cinco continentes.

A medida que se avanza en el aprendizaje —especialmente en los niveles C1 y C2—, se incorporan de manera progresiva aspectos léxicos, fonéticos, gramaticales y culturales característicos de otras variedades del francés, como las de Bélgica, Canadá (Quebec y Acadiana), África subsahariana, el Caribe, Suiza francófona y Líbano, entre otras. Este enfoque favorece el desarrollo de la competencia intercultural y la sensibilidad lingüística hacia la pluralidad del mundo francófono.

PRESENCIA DEL FRANCÉS EN EL MUNDO

El francés es lengua oficial en Francia metropolitana y en sus territorios de ultramar, donde coexiste habitualmente con otras lenguas autóctonas o criollas. En Europa, también tiene estatus oficial o cooficial en:

- **Bélgica:** en la región de Valonia y en Bruselas (junto con el neerlandés).
- **Suiza:** en la región de Romandía.
- **Luxemburgo:** junto con el alemán y el luxemburgués.
- **Mónaco, Andorra y el valle de Aosta** (Italia).
- **Islas del Canal de la Mancha** (dependencias de la Corona británica, como Jersey y Guernsey).

Además, en países como Rumanía, Grecia, Chipre o algunas zonas de los Balcanes, el francés mantiene una fuerte presencia educativa y cultural, fruto de su relevancia histórica como

lengua de comunicación internacional, diplomática y académica. Aunque en la actualidad comparte espacio con el inglés, sigue siendo ampliamente enseñado en liceos, universidades y centros culturales.

En **América**, el francés es cooficial con el inglés en **Canadá**, especialmente en la provincia de Quebec, y lengua oficial en **Haití**. También se utiliza en la **Guayana Francesa**, único territorio continental francés en Sudamérica, donde convive con lenguas criollas y amerindias. Está igualmente presente en varios territorios caribeños de ultramar: **Guadalupe, Martinica, San Martín, San Bartolomé y San Pedro y Miquelón**.

En **Estados Unidos**, además de en **Luisiana**, existen comunidades francófonas en **Maine y Vermont**, así como importantes colectivos haitianos y africanos en **Nueva York, Miami y Boston**, donde el francés se utiliza en ámbitos familiares, religiosos y comunitarios.

En **África**, el francés desempeña un papel fundamental como lengua oficial, administrativa o vehicular en numerosos países de tradición francófona, como **Senegal, Costa de Marfil, Camerún, República Democrática del Congo, Mali, Níger, Burkina Faso, Benín, Chad, República Centroafricana, Gabón** y otros. En **Guinea Ecuatorial**, es cooficial junto al español y el portugués.

En el **norte de África** —**Marruecos, Argelia y Túnez**—, aunque carece de reconocimiento constitucional, se utiliza de manera generalizada en la educación superior, los medios de comunicación, la justicia y el ámbito empresarial. También mantiene una notable presencia institucional en **Egipto y Líbano**, donde actúa como lengua cooficial de facto.

En **Asia**, el francés conserva cierta relevancia en **Vietnam, Camboya, Laos** y en antiguos enclaves coloniales como **Pondicherry** (India). Asimismo, se enseña en instituciones de **China** vinculadas a la cooperación cultural y académica con Francia.

En **Oceanía**, el francés es lengua oficial en los territorios de **Nueva Caledonia, Polinesia Francesa, Islas Marquesas, Wallis y Futuna** y en las **Tierras Australes y Antárticas Francesas (TAAF)**.

El francés es la **segunda lengua materna más hablada de la Unión Europea**, después del alemán y antes del inglés. Tradicionalmente considerada la **lengua diplomática por excelencia**, sigue ocupando un lugar destacado en organismos internacionales como la **ONU, la Unión Africana, la OTAN, la UNESCO** y la **Organización Internacional de la Francofonía (OIF)**, que agrupa a **88 Estados y gobiernos** comprometidos con la promoción del idioma y la cooperación cultural.

PARTE 2. OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. NIVEL BÁSICO (A1 Y A2)

OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los objetivos, competencia, contenidos y criterios de evaluación del nivel básico vienen recogidos en el [Decreto 89/2018, de 29 de noviembre](#) por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico

A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.

CONTENIDOS

<p>Funcionales</p>	<p>Presentarse y pedir que se presenten: Dar información personal y pedir y dar sus datos personales Preguntar e indicar el camino/una dirección, Comprender un itinerario, Desplazarse en metro o autobús Comprender y dar los horarios de apertura, Hacer las compras Pedir en el restaurante o en un bar, Expresar sus gustos, Dar su opinión sobre la ropa, Pedir y decir la talla y el número de calzado, Pedir y decir el precio Hablar de la meteorología Describir un objeto y decir para qué sirve Hablar de sus actividades cotidianas Pedir y decir la hora Proponer una salida y fijar una cita, Aceptar y rechazar una cita Comprender un árbol genealógico, Presentar su familia Felicitar y dirigir un deseo, Describir el físico y el carácter de una persona Informarse sobre un alojamiento, Comprender el reglamento interior de un edificio, Disculparse en un mensaje, Explicar un problema doméstico y reaccionar Comprender una página web de reservas en línea, Expresar la preferencia Dudar Escribir un mail formal, Escribir una carta postal Expresar sensaciones y emociones positivas Expresar la sorpresa Quejarse y quejarse a alguien Utilizar <i>pourquoi</i> y <i>parce que</i> Preguntar y decir el peso y la talla Preguntar y decir cómo te sientes Describir una experiencia positiva Expresar la finalidad Comprender tareas profesionales Expresar su insatisfacción Expresar una elección de vida Hablar de sus dificultades Animar y tranquilizar Expresar su acuerdo y su desacuerdo</p>
<p>Sintácticos</p>	<p>Masculino y femenino de los adjetivos: regla general y terminaciones específicas. Formación del plural: regla general y terminaciones específicas Lugar del adjetivo negación <i>ne...pas</i>. Las negaciones <i>ne...jamais</i>, <i>ne...plus</i>, <i>ne...que</i>. Verbos: Verbos <i>être</i>, <i>avoir</i>, verbos regulares del primer grupo (-er) en presente de indicativo. Presente de indicativo de verbos del segundo grupo (-ir) y de verbos irregulares usuales (<i>faire</i>, <i>aller</i>, <i>venir</i>, <i>prendre</i>, <i>lire</i>, <i>pouvoir</i>, <i>vouloir</i>, <i>devoir</i>, <i>sortir</i>, <i>partir</i>, ...).</p>

Il est/elle est vs. C'est y ce sont.
- Imperativo: Verbos regulares y verbos irregulares en afirmativa.
- Perífrasis verbales: être en train de + infinitif Venir de Aller + infinitif
Passé composé Futur simple Imparfait
Expresiones de tiempo: regularidad y puntualidad. Algunas expresiones temporales <i>depuis, il y a</i> .
Pronombres personales sujeto (formas átonas). Pronombres tónicos (forma y usos). On . Pronombres adverbiales EN e Y. Pronombres complemento directo. Pronombres complemento indirecto Pronombres relativos QUI y QUE. Pronombre relativo OÙ.
Los adjetivos posesivos, demostrativos, interrogativos
Adverbios interrogativos: pourquoi Frases interrogativas y Morfología de la pregunta cerrada: entonación, est-ce que, inversión.
Determinantes: - Artículos definidos, indefinidos y partitivos
Preposiciones de lugar y artículos contractos. Preposiciones con países
Conjunciones: - Oraciones coordinadas: et, ou, ni, alors - Oraciones adversativas: mais Otras subordinadas: sustantivas (que), adverbiales (parce que, pour)

Léxicos	<p>Comprensión de léxico oral y escrito de uso común y frecuente relativo a:</p> <p>Fórmulas rituales de inicio y fin de una conversación: saludos formales e informales</p> <p>Nacionalidades, números, días de la semana, meses del año, vocabulario de la ciudad, relativo al alojamiento.</p> <p>Profesiones, actividades deportivas y culturales, adjetivos de caracterización física y psicológica, actividades cotidianas.</p> <p>Vocabulario relativo a los parentescos familiares, las partes del cuerpo.</p> <p>Los lugares de la ciudad: puntos de interés, etc.</p> <p>Fórmulas propias de la conversación telefónica, la meteorología, adjetivos para caracterizar un lugar.</p> <p>Alimentos y bebidas, comidas, utensilios de cocina, cubiertos.</p> <p>Expresiones de cantidad (<i>une bouteille de, une boîte de, un pot de, ...; beaucoup de, trop de, ...; un kilo de, 200 grammes de, ...</i>).</p> <p>Vocabulario de la ropa y los accesorios, los colores, tejidos y formas.</p> <p>Vocabulario relativo a los comercios.</p> <p>Léxico relativo al hogar (partes de la casa y mobiliario).</p>			
Fonético-fonológicos	<p>Nociones de fonética: vocales orales y nasales</p> <p>Nociones de fonética: - diptongos y finales</p>			
Ortografía	<p>El alfabeto francés</p> <p>La representación gráfica de fonemas y sonidos. Las correspondencias más frecuentes entre grafías y fonemas</p> <p>Los signos de puntuación.</p>			
Culturales	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%; vertical-align: top;"> <p>Artistas francófonos y noción de "Francofonía".</p> <p>Ciudades relevantes francesas y francófonas: París y Montréal.</p> <p>Gastronomía francesa y francófona: Francia y Canadá.</p> <p>La concepción del tiempo para los franceses.</p> <p>Las fiestas en Francia.</p> </td> <td style="width: 33%; vertical-align: top;"> <p>Fiestas y celebraciones francesas.</p> <p>La noción de hogar francés: el bricolaje.</p> <p>El turismo y las vacaciones de los franceses.</p> <p>Los franceses y las supersticiones.</p> <p>El sistema educativo en Francia. La universidad.</p> </td> <td style="width: 33%; vertical-align: top;"> <p>La vida rural en Francia : <i>vivre à la campagne</i></p> <p>La canción francesa y francófona</p> </td> </tr> </table>	<p>Artistas francófonos y noción de "Francofonía".</p> <p>Ciudades relevantes francesas y francófonas: París y Montréal.</p> <p>Gastronomía francesa y francófona: Francia y Canadá.</p> <p>La concepción del tiempo para los franceses.</p> <p>Las fiestas en Francia.</p>	<p>Fiestas y celebraciones francesas.</p> <p>La noción de hogar francés: el bricolaje.</p> <p>El turismo y las vacaciones de los franceses.</p> <p>Los franceses y las supersticiones.</p> <p>El sistema educativo en Francia. La universidad.</p>	<p>La vida rural en Francia : <i>vivre à la campagne</i></p> <p>La canción francesa y francófona</p>
<p>Artistas francófonos y noción de "Francofonía".</p> <p>Ciudades relevantes francesas y francófonas: París y Montréal.</p> <p>Gastronomía francesa y francófona: Francia y Canadá.</p> <p>La concepción del tiempo para los franceses.</p> <p>Las fiestas en Francia.</p>	<p>Fiestas y celebraciones francesas.</p> <p>La noción de hogar francés: el bricolaje.</p> <p>El turismo y las vacaciones de los franceses.</p> <p>Los franceses y las supersticiones.</p> <p>El sistema educativo en Francia. La universidad.</p>	<p>La vida rural en Francia : <i>vivre à la campagne</i></p> <p>La canción francesa y francófona</p>		

CONTENIDOS	
Funcionales	<p>Hablar de sus orígenes, de sus gustos personales, hablar del carácter y del físico de alguien, presentar una acción o un acontecimiento.</p> <p>Relatar recuerdos, recordar algo o alguien, presentar una acción o un acontecimiento.</p> <p>Comprender los anuncios inmobiliarios, situar una vivienda, describir un lugar, expresar opinión, acuerdo o desacuerdo.</p> <p>Hablar del carácter y del físico de alguien, expresar alegría o aprobación, expresar opinión, acuerdo o desacuerdo.</p> <p>Describir la utilidad de un objeto, hablar del futuro, expresar la intención de hacer algo.</p> <p>Informarse sobre un menú, expresar alegría o desagrado, comprender instrucciones (dar y recibir indicaciones), hablar de un viaje.</p> <p>Pedir y dar consejos, hablar de problemas de salud, comprender instrucciones médicas, expresar opinión, acuerdo o desacuerdo.</p> <p>Hacer una crítica positiva o negativa, expresar preferencia, expresar interés, expresar opinión, acuerdo o desacuerdo.</p> <p>Expresar deseo, pedir y dar consejos, expresar la intención de hacer algo.</p> <p>Comprender una guía o folleto turístico, hacer una reserva, informarse sobre un lugar turístico, expresar desagrado o desacuerdo.</p> <p>Hablar de su formación académica, hablar de sus proyectos profesionales, comprender ofertas de empleo sencillas o complejas.</p> <p>Explicar una elección, la inquietud o la desaprobación, expresar miedo o inquietud, expresar capacidad o saber hacer a alguien.</p>
SINTÁCTICOS	<p>El adjetivo: su posición</p> <p>El verbo en passé composé, formación, uso, los participios pasados regulares e irregulares.</p> <p>El verbo en Imparfait, su formación y uso.</p> <p>El futuro simple, formación y verbos irregulares.</p> <p>El condicional presente, su formación y su uso</p> <p>El gerundio.</p> <p>El imperativo en afirmativo y negativo</p> <p>La forma pasiva</p> <p>Pronombres: Los pronombres EN, Y</p> <p>Los pronombres relativos simples, (qui, que, où).</p> <p>Los pronombres interrogativos</p> <p>Los pronombres posesivos (singular y plural).</p> <p>Los pronombres demostrativos (singular y plural).</p> <p>El pronombre ON (sustitución: quelqu'un, les gens, nous).</p> <p>Complemento directo y complemento indirecto: pronombres y colocación pronominal</p> <p>La obligación y la prohibición</p> <p>La restricción</p> <p>El superlativo</p> <p>Articuladores de tiempo</p> <p>Determinantes: Los adjetivos indefinidos (chaque, tout, toute, tous, toutes).</p> <p>Alternancia passé composé vs imparfait</p> <p>La mise en relief</p> <p>SINTAXIS ORACIONAL</p> <p>La oración simple: negativa (ne..rien; /personne/jamais,plus), imperativa.</p> <p>La oración compuesta: causa parce que consecuencia donc, alors la finalidad pour</p> <p>comparación condición si.</p> <p>El estilo indirecto en presente de indicativo.</p>
Léxicos	<p>Comprensión de léxico oral y escrito de uso común y frecuente relativo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El ciclo vital - El ocio. - los recuerdos - los paisajes y el tiempo atmosférico -El alojamiento y el alquiler -El mobiliario y el entorno vital - el aspecto físico y el carácter

	-Las tecnologías de la comunicación Los alimentos y la restauración - Cuerpo y salud - Medicina y urgencias - Los medios de comunicación -El consumo - Viajes y turismo -Trabajo y estudios Geografía, medioambiente y animales
Fonético-fonológicos	Oposiciones: [y]/[u] La liaison obligatoria Las semivocales Sistema vocálico: orales/nasales Los sonidos y fonemas consonánticos La entonación expresiva Pronunciación de plus Las letras mudas La oposición de los sonidos [g]/ [ʒ] La “e” cerrada/”e” caduca, “e” abierta/”e” cerrada (plural y singular). [e]; [ɛ]; [ə]; (été, nouvelle, besoin). Oposiciones: [œ]/[ø] [u] La [ə] muda
Ortotipográfico	Escritura correcta de las palabras. Uso correcto de marcas ortotipográficas para la acentuación. Uso correcto de los signos de puntuación.
Interculturales	La francofonía. Los franceses y boletín meteorológico El modernismo en Bélgica Recetas Historia de la torre Eiffel. Las tiendas en Francia. Algunos lugares turísticos de Francia. El coworking en la Martinica. Una acción de reforestación en Costa de Marfil.

Contenidos de la prueba de acceso.

Se realiza una prueba de acceso Básico A2. Los contenidos coinciden con los del primer curso de Básico, en más detalle en la secuenciación de contenidos (Básico A1).

2. NIVEL INTERMEDIO (B1)

OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación del nivel intermedio B1 vienen recogidos en el [Decreto 89/2018, de 29 de noviembre](#) por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE B1

NIVEL B1				
CONTENIDOS		CUATRIMESTRE		
		1º	2º	
Funcionales	Expresar una opinión: aprobación, punto de vista, desacuerdo protestar	U.1 U.2 U.3	U.6	
	Desarrollar un ejemplo: Introducir un ejemplo Desarrollar sus argumentos Precisar una idea Rectificar Matizar Concluir	U.3 U.5	U.7 U.8 U.9 U.10	
	Expresar una necesidad o un sentimiento	U.0/ 1	U.8	
	Imaginar el futuro	U.0	U.7	
	Contar en pasado	U.0/ 2/4	U.10	
	Expresar la manera	U.3		
	Caracterizar		U.8	
	Expresar hipótesis	U.5	U.7	
	Sintácticos	El género de los sustantivos	U.0	U.6
		Prefijos Sufijos Derivación Anglicismos Abreviaciones Siglas	U.4 U.1, U.3 U.1 U.3	U.7, U.10 U.8, U.10 U.8 y U.9 U.10
Pronombres relativos simples Pronombres relativos compuestos		U.4	U.7	
El adjetivo y su situación		U.2	U.6	
La mise en relief		U.5		
Pronombres indefinidos		U.1		
Doble pronominalización			U.10	

	Discurso indirecto en presente Discurso indirecto en pasado	U5	U.9
	Indicadores temporales		U.10
	Tiempos verbales: Imperativo	U.0, U.1	U.8
	Subjuntivo presente	U.1	U.8
	Futuro próximo Futuro simple	U.0	U.7
	Pasado reciente	U.0	
	Passé composé	U.2	
	Imperfecto	U.4	
	Pluscuamperfecto	U.4	
	Los tiempos del pasado		U.10
	Voz pasiva		U.6
	Pasado simple		U.10
	Gerundivo	U.3	
	Participio presente		U.8
	Condicional presente y pasado	U.5	U.7
	Hipótesis con si	U.5	U.7
	El adverbio	U.4	
	La nominalización		U.6
	Complemento de nombre	U.2 y U.5	
	Articuladores	U. 3	U.9
	La causa y la consecuencia	U. 3	
	La condición y la hipótesis		U.7
	La oposición y la concesión		U.9
Léxicos	Comprensión de léxico oral y escrito de uso común y frecuente relativo a: 0- las palabras y el viaje	U.0	
	1- la palabra , la amistad, anglicismos y sufijo en -able	U.1	
	2- el trabajo , la búsqueda de empleo , la nominalizacion , complemento precedido de de	U.2	
	3- vivir , la vida familiar , sufijo en -logie , las abrevaciones	U.3	
	4- ecología , arte , prefijos en -de y en -sur , los adverbios	U.4	
	5- historia , saberes	U.5	
	6- informaciones , salidas , matices de colores		U.6
	7- LAS TICE, cambio , expresiones idiomáticas		U.7
	8- aventura, medio , derivaciones y el sufijo -phobe		U.8
	9- el territorio , el origen , expresiones cifradas, campo lexico-semántico		U.9
10- la escuela, la igualdad, las siglas y los prefijos in- e im-		U.10	

Fonético- fonológicos	La liaison, la liaison obligatoire et la liaison interdite Le groupe rythmique et la syllabe accentuée L'hésitation L'accent d'insistance L'enchaînement vocalique, consonantique et tous les enchaînements L'effacement	U.0/ U.4 U.1 U.2 U.5	U.7, U.8, 9 U.10
	Tipos de frases	U.3 U.5	U.6. U.9.
Ortotipo gráficos	Tipos de frases: La frase declarativa terminada y no terminada Frase interrogativa -Frases declarativas, exclamativas e interrogativas El paréntesis	U.3 U.5	U.6. U.9.
Interc ultura	Cultura asociada a plan de diferentes lecturas	U.1 - U.5	U.6 - U.10

- Contenidos de la prueba de acceso.

Se realiza una prueba de acceso a Intermedio B1. Los contenidos coinciden con los del primer y segundo curso de Básico, en más detalle en la secuenciación de contenidos (Básico A1 y A2).

3. NIVEL INTERMEDIO (B2)

OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los objetivos del nivel intermedio B2 vienen recogidos en el [**Decreto 89/2018, de 29 de noviembre**](#) por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE B2.1 Y B2.2

NIVEL B2.1		
CONTENIDOS	CUATRIMESTRE	
	1º	2º

Funcionales	<p>Contenidos generales (los actos comunicativos): La expresión del conocimiento, la creencia, la opinión y la conjetura, La expresión del ofrecimiento, la intención, la voluntad y la decisión, La expresión de actos de habla directivos, La expresión del contacto social y de actitudes de respeto con los demás y La expresión de actitudes y sentimientos. En estas unidades aparecen:</p> <p>Opinar sobre la ecología, el calentamiento global, etc. Dar tu opinión sobre afirmaciones polémicas y argumentarla: paridad, educación, emigración, etc. Debatir e intercambiar ideas a propósito de la paridad. Hablar sobre los temas sociales que más preocupan en tu país. Discutir en torno a la idea de compromiso social. Discutir sobre la necesidad de aprender lenguas extranjeras. Interrogar al compañero mostrando curiosidad sobre su experiencia con las lenguas extranjeras. Opinar sobre el uso de anglicismos. Describir la enseñanza de idiomas en tu país. Enumerar estrategias de aprendizaje en LLEE. Reacción sobre el tema de la falta de preparación de los traductores jurados. Hablar de los medios de comunicación y opinar sobre su repercusión social. Contar una noticia con la estructura y requerimientos que ello exige. Debatir sobre la prensa escrita vs. en línea sobrepasando sus ventajas y desventajas. Expresión del interés, la sorpresa frente a una noticia. Criticar y expresar decepción frente a los bulos de Internet y las <i>fake news</i>, desaprobandando este tipo de prensa. Comentar cifras. Hacer un retrato de viajes. Narrar un recuerdo ligado a las vacaciones. Expresar gusto, preferencia e interés sobre diferentes modelos de turismo. Petición de información, advertencias y avisos. Interesarse por vías de turismo alternativas. Expresar desaprobación y crítica sobre el turismo de masa. Intercambio de información sobre la inmigración. Descripción de eventos y procesos. Narración de acontecimientos pasados (experiencias personales con inmigrantes o como inmigrantes). Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis. Expresar curiosidad y admiración por un personaje heroico. Expresar opinión, rebatir, rectificar, replicar y suponer en un debate sobre inmigración. Intercambiar información sobre la inmigración. Describir eventos y procesos. Narrar acontecimientos pasados (experiencias personales con inmigrantes o como inmigrantes). Formular de sugerencias, condiciones e hipótesis. Expresar curiosidad y admiración por un personaje heroico. Expresar opinión, rebatir, rectificar, replicar y suponer en un debate sobre inmigración. Valoración de la lengua francesa en las relaciones internacionales y como parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural. Petición y ofrecimiento de información sobre aspectos de salud.</p>	<p>U.1 - U.6</p>	<p>U.1 - U.6</p>
--------------------	--	--------------------------	--------------------------

	<p>Expresión de la preferencia, la satisfacción, la aprobación y desaprobación, el dolor, etc. Expresión de la necesidad, la intención, el permiso y la prohibición.</p>		
--	--	--	--

Estratégicos	<p>Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales que se encuentren en el proceso de comunicación. Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales: Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</p> <p>Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.</p> <p>Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos</p> <p>Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales</p>	U.1 - U.6	U.1 - U.6
	<p><i>Coherencia textual:</i> Tipos y formatos de texto: narrativo, descriptivo, explicativo, informativo, argumentativo, dialógico e instruccional. Variedad lingüística: registro formal, estándar, familiar. Manifestaciones del argot y del verlan en lengua francesa. Contexto espacio-temporal: referencia espacial y temporal (deícticos y otros procedimientos). <i>Cohesión textual: la organización del texto: inicio, desarrollo y conclusión.</i> Mecanismos iniciadores y fórmulas de introducción del tema. Desarrollo: mantenimiento del tema (correferencia, elipsis, repetición, reformulación y énfasis), expansión temática (ejemplificación, refuerzo, contraste e introducción de subtemas), cambio temático (digresión y recuperación del tema). Uso de conectores de causalidad, consecuencia, contraste y condición. <i>Conclusión: resumen, recapitulación y procedimientos de cierre textual.</i></p>	U.1 - U.6	U.1 - U.6
Sintácticos	<p>Verbos: Formación del subjuntivo: tiempos del presente y del pasado. Valores del indicativo: certeza, opinión, declaración, probabilidad y esperanza. Valores del subjuntivo: incertidumbre, sentimientos, necesidad, voluntad, deseo, posibilidad. Los verbos declarativos. La voz pasiva: construcciones y usos. La concordancia del participio pasado. Morfología y usos del participio presente, el gerundio y el adjetivo verbal. Particularidades de la concordancia del participio. Participio pasado y participio compuesto.</p> <p>El discurso indirecto en pasado: reglas de concordancia y cambios lingüísticos. El discurso indirecto de enunciados afirmativos, interrogativos y exhortativos (órdenes).</p> <p>La inversión de los adverbios <i>peut-être, aussi, ainsi</i> al principio de frase. Los adverbios de tiempo.</p>	U.1 -6	U.1 -6
		U.1	U.4
		U.1	U.5

	<p>Articuladores del discurso: articuladores cronológicos, causales, de consecuencia, de condición, de concesión, de ejemplificación, adversativos, de resumen y conclusión.</p> <p>Conectores que rigen indicativo y subjuntivo.</p> <p>La expresión del complemento agente: preposiciones à y de.</p> <p>EXPRESION de la finalidad</p> <p>La causa y la consecuencia: conectores y reglas sintácticas.</p> <p>Expresión de la cantidad exacta e inexacta: procedimientos gramaticales.</p> <p>Expresar el pasado y relaciones temporales: Morfología y usos de los tiempos verbales del pasado: revisión y ampliación de usos.</p> <p>Las proposiciones subordinadas temporales: anterioridad, simultaneidad y posterioridad (usos del indicativo y subjuntivo).</p>	U.1 -6 U2 U3	U.4 U5
	Expresión de la localización: preposiciones, locuciones prepositivas y adverbios de lugar.		U.6
	La proposición participial: estructura y usos		U5
Léxicos	<p>Comprensión de léxico oral y escrito de uso común y frecuente relativo a :</p> <p>La expresión de la opinión, el acuerdo y el desacuerdo.</p> <p>El medio ambiente y la ecología</p>	U.1	
	<p>La sociedad de consumo.</p> <p>La economía solidaria</p>	U.2	
	<p>La formación y los estudios.</p> <p>El mundo del trabajo.</p>	U.3	
	<p>Anglicismos de uso frecuente.</p> <p>Verbos declarativos.</p> <p>Conectores: introducción, adición, ejemplificación, digresión, explicación, contraste y conclusión.</p> <p>Los mass-media: prensa, radio y televisión. Internet y redes sociales.</p> <p>Las partes de un artículo de prensa.</p> <p>La ciberdependencia.</p> <p>Procesos de nominalización en los titulares de prensa.</p> <p>Acontecimientos y sucesos: el <i>fait divers</i>.</p>		U.4
	<p>la historia</p> <p>La expresión del tiempo: periodos de tiempo, presente, pasado y futuro, anterioridad, simultaneidad y posterioridad, inicio, duración y fin, ritmo y frecuencia, inmediatez y repetición.</p> <p>Datos con cifras.</p>		U.5
	<p>Léxico relativo a la geografía y al espacio.</p> <p>Vocabulario del turismo.</p> <p>La expresión del tiempo: periodos de tiempo, presente, pasado y futuro, anterioridad, simultaneidad y posterioridad, inicio, duración y fin, ritmo y frecuencia, inmediatez y repetición.</p> <p>El tiempo.</p>		U.6
Fonético-fonológicos	<p>Revisión sistemática de la fonología francesa (fundamentalmente a través de la lectura en voz alta).</p> <p>Entonación. Ejercicios sistemáticos de imitación entonativa. El acuerdo y el desacuerdo. Los estados de ánimo. La opinión.</p> <p>Insistir en las "liaisons" obligatorias y las prohibidas.</p> <p>Discriminación de la "e" caduca y muda en posición final.</p> <p>Articulación de las vocales oro-nasales.</p>	U.1 / 3	

	<p>Procesos de desnasalización. El timbre vocálico. Reconocimiento sistemático de los grupos fónicos dentro de la frase. Repetición. Distinción entre sibilante sorda y sonora: /s/ vs. /z/.</p>		U. 4 / 6
	Patrones de entonación más adecuados para llevar a cabo las funciones comunicativas propias del nivel	U.1 / 6	U. 1 / 6
Ortotipográficos	<p>Ortografía de palabras extranjeras. Correspondencias gráficas a los principales fonemas vocálicos y consonánticos del francés. Uso de caracteres en sus diversas formas: mayúsculas, minúsculas, cursiva, ... Revisión de la puntuación francesa (signos de puntuación y valores). Grafías correspondientes a las vocales nasales: <an>, <en>, <in>, <im>, <ain>, <ein>, <yn>, <ym>, ... Uso de los signos ortográficos: acento, apóstrofo, diéresis y guión. Tipología y usos acentuales: acento agudo, grave y agudo. División de palabras al final de línea. Grafías relativas a los sonidos sibilantes /z/ y /s/.</p>	U.1 - U.6	U.1 - U.6
Interculturales	<p>Conocimiento de las características de la sociedad y la cultura francesa y francófona a través de los siguientes temas, aspectos y personajes</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Tirar o reciclar? Las tortugas marinas del Congo Promover una ecología positiva El mundo de los influencers La Slow fashion à Dakar La economía social y solidaria Las costumbres de consumo de los franceses Convertirse en voluntario de una asociación Foulematou, voluntario de Mali en Francia Invertir en su país de origen Los nuevos emojis Representar la cultura de otro país Las redes sociales Reconstruir los monumentos históricos Del Congo a la Alberta Los haitianos de Montreal De Burkina Faso a París Cruzar el Atlántico en solitario 	U.1 - U.3	U.4 - U.6

NIVEL B2.2		
CONTENIDOS	CUATRIMESTRE	
	1º	2º

Funcionales	<p>La expresión del conocimiento, la creencia, la opinión y la conjetura: <i>afirmar, anunciar, apostillar, asentir, atribuir, describir, desmentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar duda, expresar opinión, formulación de hipótesis, replicar y suponer.</i></p> <p>La expresión del ofrecimiento, la intención, la voluntad y la decisión: <i>admitir, expresar la voluntad de hacer algo, invitar, jurar, negarse a hacer algo, invitar, ofrecer algo, prometer</i></p> <p>La expresión de actos de habla directivos: <i>aconsejar, advertir, amenazar, animar, dar instrucciones, demandar y denegar, desestimar, pedir algo, prohibir, proponer, sugerir.</i></p> <p>La expresión del contacto social y de actitudes de respeto con los demás: <i>aceptar y declinar una invitación, agradecer, dar la bienvenida, felicitar, invitar, pedir disculpas, presentarse y presentar a alguien, rehusar y saludar.</i></p> <p>La expresión de actitudes y sentimientos: <i>expresión de alegría, admiración o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, decepción, interés y desinterés, duda, estima, satisfacción e insatisfacción, sorpresa o tristeza</i></p>	U7-12	U7-12
Sintácticos	<p>Verbos: Participio presente, gerundio y adjetivo verbal. Participio pasado y compuesto. El futuro. La pasiva. Indicativo, subjuntivo o infinitivo.</p> <p>Los pronombres relativos: simples y compuestos.</p> <p>Las subordinadas temporales.</p> <p>Expresar la manera</p> <p>Los adjetivos indefinidos.</p> <p>La nominalización.</p> <p>La mise en relief.</p> <p>La expresión de la proporción.</p>	U9	U10 U10 U11 U12
Léxicos	<p>Comprensión de léxico oral y escrito de uso común y frecuente relativo a: Los medios de comunicación y la actualidad. La crítica mediática.</p> <p>El cuerpo y las apariencias. La salud y la medicina.</p> <p>La convivencia. La expresión de la cantidad.</p> <p>El argot.</p> <p>La tecnología. Los cambios, los procesos de transformación.</p> <p>El arte, la apreciación. Los sentimientos.</p>	U7 U8 U9	U10 U11 U12
Fonético-fonológicos	<p>révision consonnes occlusives révision [ʒ], [s], [z], [ʃ] révision consonnes occlusives versus consonnes fricatives insistir en las “liaisons” obligatorias y las prohibidas. Revisión sonido [R]</p>	U7 U8 U9	U10 U11

	entonación. ejercicios sistemáticos de imitación entonativa. reconocimiento sistemático de los grupos fónicos dentro de la frase. repetición.		U12
Ortográficos	Ortografía de palabras extranjeras. Uso de caracteres en sus diversas formas: mayúsculas, minúsculas, cursiva, ... Uso de los signos ortográficos: acento, apóstrofo, diéresis y guión. División de palabras al final de línea.	U7-12	U7-12
Interculturales	Dessiner l'actualité. Le pari du multilinguisme. La Maison du Dessin de Presse (Suisse). Le corps du futur. Construire le vivre-ensemble. Danny Lafferrière présente son livre (Canada et Haïti). Inclure les femmes dans la langue. La convivialité, A. Hoedt et J. Piron (Belgique). Facilitateur en interculturalité (Canada). Produire un combustible écologique (R. D. Congo). L'art du recyclage d'Appolinaire Guidimbaye (Tchad). L'art est-il bon pour la santé ? (Canada). Aller au musée pour se soigner l'âme, le corps et l'esprit (Canada). Respeto a los patrones culturales francófonos y valoración del uso del francés como medio de comunicación. Valoración de la lengua francesa en las relaciones internacionales y como parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural. Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos	U7-12	U7-12

Contenidos de la prueba de acceso.

Se realiza una prueba de acceso al nivel Intermedio B2.1 y B2.2. Los contenidos coinciden con los del primer y segundo curso de Básico y con el nivel Intermedio B1, para el nivel B2.1, y, para el nivel B2.2, además de los indicados, también con los contenidos de B2.1. En más detalle en la secuenciación de contenidos (Básico A1 y A2, Intermedio B1, Intermedio B2).

4. NIVEL AVANZADO (C1.1 y C1.2)

OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los objetivos del nivel avanzado C1 vienen recogidos en el [Decreto 89/2018, de 29 de noviembre](#) por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha. Debido a que nos vemos obligados en un mismo año académico hacer mixto 1º y 2º de C1, es imprescindible mezclar los contenidos.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE C.1.1 y DE C1.2.

NIVEL C1				
CONTENIDOS			CUATRIMESTRE	
			1º	2º
Funcionales	Unidad 2. La democracia en peligro. - Debatar sobre las sociedades democráticas actuales. - Dar su punto de vista sobre la «politique spectacle» (Populismes et Fake News)			
	Unidad 4. Crisis climática. Cuestionar la actitud a adoptar frente a la multiplicación de las olas de calor. Debatar sobre el consumo excesivo y la compra de ropa de segunda mano. Definir un plan de prevención ante olas de calor para su ciudad. Participar en una consulta salarial sobre la temperatura en las oficinas. Presentar los desafíos medioambientales relacionados con el aire acondicionado. Exponer las ventajas y desventajas de las AMAP (Asociaciones para el Mantenimiento de una Agricultura de Proximidad) y los circuitos cortos. Debatar sobre el papel del arte para llamar la atención sobre la emergencia climática. ¿A favor o en contra de los activistas climáticos en los museos? Debatar sobre el turismo de masas.	U2 U4 U5 U6 U8	U9 U10 U11 U12	
	Unidad 5. Los nuevos rostros de la cultura. - Debatar sobre el acceso a la cultura y las desigualdades culturales en Francia (Pass Culture). - Debatar sobre la aportación de las nuevas tecnologías en el arte entre los jóvenes. - Debatar sobre la modernización de los museos - Redactar un artículo sobre los cambios/las prácticas culturales de los jóvenes. - Debatar sobre nuevas formas de consumo cultural: las series.			

	<p>Unidad 6. El combate feminista</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exponer una lucha feminista actual. - Debatir sobre las reuniones feministas exclusivas para mujeres. - Explicar el concepto de carga mental y su historia. - Argumentar sobre la influencia de los estereotipos de género. <p>Redactar un argumentario para una marca de ropa sin género. Presentar las luchas necesarias para lograr la igualdad entre mujeres y hombres</p>		
	<p>Unidad 8. Familia y educación</p> <p>Exponer el papel y los derechos de los abuelos. Intercambiar ideas sobre principios educativos. Cuestionar el concepto de parentalidad. Discutir el papel de los padrastros y madrastras. Debatir sobre la mayoría de edad digital. Argumentar sobre los vínculos entre progenitor y padre/madre. Redactar un artículo sobre el control parental y un ensayo sobre la adopción</p>		
	<p>Unidad 9. Envejecer: una aventura</p> <p>Debatir sobre el envejecimiento saludable. Presentar el edadismo y exponer acciones para combatirlo. Pronunciar un discurso para una jubilación. Cuestionar el envejecimiento de la población y sus desafíos.</p>		
	<p>Unidad 10. Salud 3.0</p> <p>Debatir sobre la "cretinización" de la sociedad. Exponer las implicaciones éticas y los límites de los chips cerebrales. Debatir sobre las implicaciones del uso de nuevas tecnologías para compensar una discapacidad. Defender un proyecto de modernización tecnológica del sistema de salud. Redactar propuestas para proteger a médicos y pacientes frente a los avances tecnológicos relacionados con la salud</p>		
	<p>Unidad 11. Solidaridad: un hermoso impulso</p> <p>Hacer un balance sobre del voluntariado en su país. Convencer a los jóvenes de involucrarse en el voluntariado. Debatir sobre el compromiso y la felicidad. Escribir un relato digital sobre la solidaridad</p>		
	<p>Unidad 12. Bienestar animal.</p> <p>Debatir sobre el impacto de nuestra relación con otras especies. Exponer los efectos beneficiosos y perjudiciales de la caza. Reflexionar sobre el papel del turismo en la preservación de la biodiversidad. Intercambiar opiniones sobre las normas y el bienestar de los animales en cautiverio. Hacer una síntesis de documentos sobre nuestra relación con los seres vivos.</p>		
Sintácticos	Unidad 2: Asegurar la coherencia y cohesión (connecteurs logiques)	U2	
	Unidad 4: Distinguir los distintos valores de <i>si (la condition et l'hypothèse)</i>	U4	
	Unidad 5: Utilizar <i>la mise en relief</i> para destacar una observación.	U5	

	Unidad 6: Dominar los prefijos y los sufijos.	U6	
	Unidad 8: Adaptar el registro de la lengua según la situación.	U8	
	Unidad 9: Asegurar la continuidad del texto con la reiteración		U9
	Unidad 10: Dominar los tiempos del relato en pasado.		U10
	Unidad 11: Modalizar su discurso.		U11
	Unidad 12: Formar un grupo nominal con <i>de, d' o des + nombre plural</i> .		U12
Léxicos	<p>→Unidad 2: La democracia en peligro. Vida política y democracia: sistemas políticos. Trabas a la democracia, pistas para su revitalización.</p> <p>→Unidad 4: La crisis climática: el calor, el agua, el hábitat, las energías, el textil, las causas, las consecuencias, las soluciones y adaptaciones.</p> <p>→Unidad 5: El arte y la cultura: los géneros, los soportes, las carreras, las iniciativas, los públicos.</p> <p>→Unidad 6: El feminismo: las luchas, la dominación, el cambio, la identidad, las masculinidades.</p> <p>→Unidad 8: La familia y la educación: la filiación, los tipos de familia, la transmisión, la educación, las tensiones intra-familiares.</p> <p>→Unidad 9: La vejez y el envejecimiento: las denominaciones, los modos de alojamiento, las representaciones, los recursos, los signos de envejecimiento, la jubilación.</p> <p>→Unidad 10: Ciencias y salud: la consulta médica, los actos médicos, los trastornos y discapacidades, las nuevas tecnologías, el transhumanismo y el cuestionamiento ético, la inteligencia artificial.</p> <p>→Unidad 11: Solidaridad y ayuda mutua: las motivaciones, las formas de solidaridad, las acciones, los actores y los destinatarios.</p> <p>→Unidad 12: Lo vivo: los bosques, la convivencia, las especies animales, la ecología.</p>	U.2 - U.8	U.9 - U. 12
Fonético-fonológicos	<p>Variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones.</p> <p>Variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros.</p> <p>Cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.</p> <p>Sensibilización a las variedades regionales y francófonas.</p> <p>Ritmo y entonación adecuados en cualquier situación de comunicación.</p>	U.2 - U.8	U.9 - U. 12
Ortotipográficos	<p>Variantes del alfabeto/ de los caracteres y su uso en las diversas formas</p> <p>Variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos.</p> <p>Adaptación ortográfica de sonidos.</p> <p>Valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.)</p>	U.2 - U.8	U.9 - U. 12
Interculturales	<p>La importancia de la protesta y del voto en la vida política francesa. • Política y juventud en los países francófonos. • Los programas electorales. • El renacimiento democrático.</p> <p>Les AMAPS. • Le gaspillage énergétique. Urbanismo y cambio climático: le surtourisme. • La agricultura intensiva.</p> <p>La "Mixidad" en todos los ámbitos de la vida social y laboral: ¿una realidad o una utopía? • Una sociedad actual: igualdad y tolerancia. • Los estereotipos de género.</p> <p>La cultura y los jóvenes. • El arte y las nuevas tecnologías de la información. • Le pass Culture.</p> <p>Los diferentes tipos de familias y los roles de los nuevos miembros. • La educación de los hijos: el control parental. • El papel de los abuelos. • La Coparentalité.</p> <p>La representación de la vejez, clichés</p> <p>La salud y la desertificación de médicos en comunas</p> <p>Solidaridad y ayuda</p> <p>Medioambiente en diferentes países francófonos .</p>	U.2 - U.8	U.9 - U. 12

- Contenidos de la prueba de acceso.

Se realiza una prueba de acceso al nivel Intermedio C1.1 y C1.2. Los contenidos coinciden con los del primer y segundo curso de Básico y con el nivel Intermedio B1, para el nivel B2, además de los indicados, también con los contenidos de C1. En más detalle en la secuenciación de contenidos (Básico A1 y A2, Intermedio B1, Intermedio B2).

5. NIVEL AVANZADO (C2)

OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los objetivos del nivel avanzado C2 vienen recogidos en el [Decreto 89/2018, de 29 de noviembre](#) por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.

El alumno del último curso del nivel avanzado es un lector experto en el idioma. Integra información con sus conocimientos previos para comprender el texto con un limitado apoyo externo. Decodifica y reconoce palabras de manera automática, se puede centrar directamente en el análisis del significado y comparar, analizar y criticar su contenido.

Los alumnos trabajarán la conexión intertextual entre cine y literatura reflejando problemas del pasado y actuales de la sociedad francesa moderna.

OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE DeC2.

NIVEL C2				
CONTENIDOS			CUATRIMESTRE	
			1º	2º
Funcionales	1. Actes de parole ASERTIFS : (affirmer, informer, exprimer une opinion, décrire, supposer...) : Commenter une tendance sociale, intégrer des témoignages dans une analyse ,présenter un sujet polémique ,définir une notion à partir d'une carte mentale ,comprendre une situation de conflit, expliquer la spécificité d'un système d'études, exprimer des goûts alimentaires et décrire les émotions associées, décrire et analyser une œuvre d'art, comprendre et reformuler les difficultés d'un parcours médical	1 - 5	6 - 9	
	2. Actes de parole ENGAGEANTS :(promettre, s'engager, offrir, refuser, exprimer une intention...) Dénoncer une inégalité, faire des recommandations pour améliorer la durabilité , faire des recommandations pour améliorer la mobilité urbaine / ville, urbanisme et modes de vie et tous les autres cités dans les assertifs	1 - 5	6 - 9	
	3. Actes de parole DIRECTIFS : (conseiller, demander, exiger, proposer, avertir, recommander...) Dénoncer une inégalité, Commenter une tendance sociale, intégrer des témoignages dans une analyse ,présenter un sujet polémique ,définir une notion à partir d'une carte mentale, expliquer la spécificité d'un système d'études, faire des recommandations pour améliorer la durabilité, comprendre et reformuler les difficultés d'un parcours médicaletc...	1 - 5	6 - 9	

	3. Actes de parole PHATIQUES : (<i>saluer, remercier, féliciter, consoler, présenter...</i>). Tous les actes antérieurement cités.	1 - 5	6 - 9
	5. Actes de parole EXPRESSIFS : (<i>exprimer joie, colère, espoir, tristesse, admiration, peur, etc.</i>)	1 - 5	6 - 9
Sintácticos	Verbos: - revisión de todos los modos indicativo y subjuntivo	U.1 / 5	U. 6 / 9
	Locutions prépositives	U.1 / 5	U. 6 / 9
	Structures d'opposition avancées Non pas que... mais (plutôt / bien / tout au contraire) Moins... que / Plutôt... que (avec inversion pour insistance) Ce n'est pas tant... que... / Ce n'est pas tant X qui... mais Y qui... Tandis que / Alors que / Là où... (opposition spatio-conceptuelle) D'un côté... de l'autre... / Certes... mais (avec concession ironique) Emploi des registres	U.1	U. 6 / 9
	ubjonctif après "il est temps que / il serait grand temps que" Opposition avec "plutôt que de..., on préfère..." (dénonciation d'hypocrisie) Discours indirect libre (pour restituer la voix des oubliés) Périphrase avec "ce n'est pas tant... que..." Conditionnel passé dans le raisonnement contre-factuel Phrase nominale + ellipse du verbe (effet percutant) Passif avec "se voir + infinitif" (registre administratif froid)	u.2	
	Relatifs à valeur causale ou concessive (sans antécédent explicite): Gérondif détaché avec valeur concessive ou causale (registre soutenu): Ellipse du verbe ou du sujet dans des structures parallèles: Subjonctif après "non que... mais (que)	U3	
	Incises narratives avec verbes de perception ou de jugement (nuancés) Adjectifs détachés en apposition expressive (avec tension éthique) Imparfait + passé simple (avec rupture morale) Comparaison elliptique ou métaphore implicite. Négation partielle avec "pas tout à fait" / "pas exactement" (pour exprimer un malaise éthique) Phrase nominale + ellipse (effet percutant, ton méditatif) Subjonctif après "plutôt que de..." (pour exprimer un choix éthique)	U. 4	
	Révision de la subordination et de différents temps verbaux et locutions prépositives	U.5	

	Discours indirect libre Verbes de création avec subjonctif ou infinitif selon nuance: Anaphore / parallélisme avec variation lexicale: Emploi du conditionnel de politesse détournée (ironie): Nominalisation abstraite: Registre soutenu		U.6
	Subjonctif après “à moins que... ne”: Périphrase avec “ce n’est pas tant... que...”: Participe présent détaché avec valeur causale: Emploi de l’imparfait pour exprimer une vérité générale (registre philosophique): Phrases incisives intercalées		U.7
	Conditionnel de vérité générale(hypothèse sociologique ou généralisante) Opposition avec “non pas... mais bien...”(redéfinition critique, correction d’une idée reçue) Subordonnée concessive + subjonctif Plus-que-parfait du subjonctif Relative à valeur causale Futur antérieur dans la prospective critique Conditionnel passé II + hypothèse rétrospective		U.8
	Futur antérieur dans la prospective éthique Subjonctif après “quoi qu’il en soit” / “dussé-je...” Construction avec “sans que + subjonctif” et négation Voix passive avec agent implicite (dénonciation implicite) “Du fait de” + groupe nominal (cause factuelle, matérielle) “Du fait que” + subordonnée (cause interprétée, souvent critique) Subordonnée hypothétique + conditionnel passé II Relative à valeur causale + superlatif		U.9
Léxicos	Las relaciones familiares, los roles sociales y la participación ciudadana.	U.1	
	Derechos, libertades, leyes y movimientos políticos actuales.	U.2	
	Sistemas educativos, métodos de aprendizaje y transmisión cultural.	U.3	
	Platos típicos, hábitos alimentarios y la cultura culinaria como identidad	U.4	U.9
	Nuevas formas de trabajo, economía digital y tecnologías emergentes.		U.8
	Literatura, cine, música y diversidad cultural en el mundo francófono.		U.7
	Organización urbana, transporte, espacios públicos y arquitectura.	U.5	U.6
	Estilos de vida saludables, nutrición, deporte y salud mental.		
	Innovación científica, protección del medio ambiente y dilemas éticos.		U.9
Fonético-fonológico	Acentos de Francia y de Francofonía Regionalismos, argot, verlan y lenguas francófonas Patrones de entonación más adecuados para llevar a cabo las funciones comunicativas propias del nivel	U.1 / 3	U.5 / 7

Ortografía	- El uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva). - Los signos ortográficos. Los signos de puntuación. El acento (agudo, grave y circunflejo), la cedilla y apóstrofo. - Abreviaturas y siglas más comunes.	U.1 - U.3	U.4 - U. 6
Interculturales	L'engagement citoyen : mémoire et défense des droits humains (droits des femmes) L'État de droit face aux crises : droits humains et justice sociale L'accès au savoir pour tous : égalité et formation des citoyens Brillat-Savarin anti-spéciste? Urbanisme durable : la ville au service de ses habitants	U.1 - U.5	
	Innovation et travail : impacts de la technologie sur l'emploi L'art comme vecteur d'engagement social et culturel Éthique et progrès médical : santé publique et bien-être social Protection de l'environnement : biodiversité et actions citoyennes Gastronomie et identité culturelle : traditions et modernité		U.6 - 9

Les thèmes créés par la professeure sont les suivants :

- 1.Ce qu'on tait à table : famille, devoir et citoyenneté blessée
2. Les Harkis, la montée des populismes et les silences de la République ou comment la mémoire devient arme de guerre idéologique
- 3.Transmettre ou reproduire ? L'école entre héritage et libération
4. Dis-moi ce que tu manges... et je te dirai ce que tu refuses de voir
- 5.La ville qui exclut : quand l'architecture choisit ses habitants
6. Travailler à l'ère du métavers : liberté ou nouvelle servitude ?
7. Des voix francophones : quand la culture décolonise l'imaginaire
8. Mon corps, mon choix ? Santé, solitude et médecins fantômes
- 9.Demain, breveté : quand l'IA décide de ce qui est vivant... et ce qui ne l'est plus

El enfoque competencial que orienta el currículo de las Escuelas Oficiales de Idiomas exige una revisión profunda del papel que desempeñan tanto el profesorado como el alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este marco, la metodología utilizada en el aula debe superar la clase expositiva tradicional para centrarse en la participación activa, autónoma y significativa del alumnado. Por ello, se priorizan estrategias didácticas que promuevan la interacción, la cooperación, la resolución de tareas comunicativas auténticas y el uso funcional de la lengua.

El alumnado pasa así a ocupar un papel protagonista en su propio aprendizaje. La planificación docente se articula en torno a sus necesidades, intereses, niveles de competencia y estilos de aprendizaje. El objetivo es construir un entorno educativo motivador, inclusivo y dinámico, en el que el aprendizaje se experimente como un proceso enriquecedor y contextualizado, incorporando elementos lúdicos siempre que resulte pertinente.

En este sentido, el libro de texto se concibe únicamente como un recurso de apoyo, nunca como el eje central de la programación. Se complementará con materiales elaborados por el profesorado —fichas, actividades prácticas, juegos lingüísticos, recursos digitales, entre otros— que permitan diversificar las tareas, atender a la heterogeneidad del aula y favorecer la cohesión del grupo.

Adaptación a las condiciones actuales del centro

En los últimos cursos, las Escuelas Oficiales de Idiomas de la región han experimentado cambios organizativos significativos. Uno de los más relevantes ha sido el incremento progresivo de la ratio de alumnado por grupo: de 6 en el curso 2024–2025, y hasta 10 en el actual curso 2025–2026, lo que supone un aumento del 150 % en apenas dos años. Esta medida ha tenido un impacto directo en el departamento de francés, que se ha visto obligado a conformar grupos mixtos —agrupando niveles consecutivos— como solución adoptada por la Consejería de Educación para mantener la oferta completa de niveles.

Desde el departamento manifestamos nuestra preocupación ante esta situación, ya que la combinación de niveles con objetivos y contenidos distintos dificulta la aplicación equitativa y efectiva del currículo. Además, la falta de orientaciones metodológicas y de formación específica para afrontar esta nueva realidad obliga al profesorado a tomar decisiones autónomas, basadas en un análisis minucioso de las necesidades reales de cada grupo.

El alumnado también ha expresado su malestar por diversos motivos: inseguridad al compartir aula con compañeros de nivel superior, sensación de desfase con los de nivel inferior o dificultad para seguir un ritmo común. Por parte del profesorado, se añaden otras preocupaciones de carácter pedagógico, como la

imposibilidad de garantizar una atención individualizada, la dificultad para abordar todos los contenidos del currículo (según lo establecido en el Decreto) y las limitaciones que supone la evaluación formativa diferenciada

Medidas adoptadas por el departamento de francés

Ante este contexto, y con el propósito de mitigar los efectos negativos de la agrupación de niveles, el departamento de francés ha implementado las siguientes medidas organizativas y metodológicas:

Refuerzo para niveles B1 y B2

Gracias a la hora adicional de apoyo docente asignada, se ha programado una sesión semanal conjunta (jueves, de 21:00 a 21:50) destinada al refuerzo de las competencias comunicativas. Dada la diferencia cualitativa entre ambos niveles, esta sesión se centra en actividades de expresión e interacción oral, así como en la comprensión auditiva y lectora, evitando un enfoque gramatical explícito. La docente responsable elabora materiales específicos adaptados a las necesidades de ambos subgrupos.

Agrupación C1.1 y C1.2

Al compartir ambos niveles el mismo manual, se trabaja con él en el aula común. La profesora titular realiza adaptaciones metodológicas y de contenido según las necesidades detectadas, con el fin de garantizar un progreso individual dentro de un marco común.

Espacios de práctica informal para niveles avanzados (B2, C1 y C2)

A iniciativa del propio alumnado, y como respuesta a la imposibilidad de ampliar el cupo docente —a pesar de haberse solicitado debido a la existencia previa de un monográfico—, se han habilitado dos sesiones semanales de *pause-café* (martes a las 16:00 y jueves a las 12:00).

Esta propuesta, surgida a raíz del interés generado por el mencionado monográfico, busca ofrecer un espacio alternativo y flexible de práctica informal de la lengua. En estos encuentros no formales, el alumnado de niveles avanzados (B2, C1 y C2) participa de manera voluntaria en actividades de conversación espontánea, intercambio cultural y reflexión lingüística. Dichos espacios favorecen la autonomía, la interacción entre niveles y la consolidación de una comunidad de aprendizaje activa, contribuyendo a una mayor personalización del proceso formativo.

En el caso del nivel C2, dada la inexistencia de un manual comercial plenamente ajustado a las exigencias del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, el profesorado ha elaborado una propuesta metodológica propia y materiales específicos. Estos se centran en la producción discursiva compleja, el análisis crítico de textos auténticos y la expresión de matices culturales, estilísticos y pragmáticos propios de un usuario competente.

Aunque se valora positivamente la voluntad institucional de mantener la oferta completa de niveles en las Escuelas Oficiales de Idiomas, el incremento de la ratio

y la consiguiente creación de grupos mixtos suponen un desafío significativo para la aplicación efectiva del enfoque competencial.

La ausencia de acompañamiento institucional —ya sea en forma de orientaciones metodológicas, recursos adicionales o formación específica— agrava la situación y deja en manos del profesorado la toma de decisiones que deberían apoyarse en un marco normativo y organizativo más sólido.

Sin un replanteamiento de estas medidas, se corre el riesgo de comprometer tanto la calidad del aprendizaje como la equidad en el acceso a una enseñanza de idiomas verdaderamente inclusiva, coherente con los principios del currículo competencial y con las necesidades reales del alumnado.

LA ORGANIZACIÓN DE LOS TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

En el curso 2025/2026, el departamento de francés está compuesto por dos profesoras: Dña. M.^ª Victoria Sánchez-Camacho Clemente, coordinadora de formación y transformación digital y Dña. M.^ª Blanca Sánchez Cañadas, jefe de departamento de Francés.

La distribución de los grupos es la siguiente:

CURSO	PROFESOR	AULA	ALUMNOS	HORARIO
1º Básico (A1 A)	M. ^ª Victoria Sánchez-Camacho Clemente	11	26	L / X 17:00 – 18:40
1º Básico (A1 B)	M. ^ª Victoria Sánchez-Camacho Clemente	11	17	M / J 19:00 - 20:40
2º Básico (A2)	M. ^ª Blanca Sánchez Cañadas	3	21	L / X 19:00 - 20:40
Intermedio (B1)	M. ^ª Blanca Sánchez Cañadas	3	17	M / J 19:00 - 20:40
Intermedio (1º B2)	M. ^ª Victoria Sánchez-Camacho Clemente	11	14	L / X 19:00 – 20:40
Intermedio (2º B2)	M. ^ª Victoria Sánchez-Camacho Clemente	11	11	M / J 17:00 – 18:40
Avanzado (1º C1 y 2º C1)	M. ^ª Blanca Sánchez Cañadas	3	9	L / X 17:00 - 18:40
Avanzado (C2)	M. ^ª Blanca Sánchez Cañadas	3	10	M / J 17:00 – 18:40
Refuerzo B1 y B2	M. ^ª Blanca Sánchez Cañadas	3	10	J 20:45 – 21:50

HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO

Debido al carácter no obligatorio de las enseñanzas impartidas en la escuela, el profesorado dispone de un horario de atención al alumnado que, en ningún caso será para resolver dudas, sí para comentar ciertos impedimentos de asistencia a las aulas para no perder el derecho a evaluación continua.

El horario de atención al alumnado se recoge en la siguiente tabla:

PROFESOR / A	DÍA	HORARIO
M.ª Blanca Sánchez Cañadas	Lunes	21:00 - 21:40
M.ª Victoria Sánchez-Camacho	Miércoles	16:00 – 16:50

Siempre se atenderá previo aviso y con confirmación del profesorado.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

MANUALES

Como se ha indicado anteriormente, el manual supone un complemento, una ayuda al profesorado para trabajar y servirá, a su vez, de guía al alumnado. Los manuales utilizados durante el curso 2025/2026 son los siguientes:

NIVEL	MANUAL
A1	Édito A1
A2	Édito A2
B1	L'Atelier + B1
B2.1	Édito B2 4 ^{ème} édition
B2.2	Édito B2 4 ^{ème} édition
C1.1	Édito C1, 2 ^{ème} édition
C1.2	Édito C1, 2 ^{ème} édition
C2	Manual elaborado por la docente

Debido a que los manuales no son completos y, como se ha indicado anteriormente, con el fin de romper la monotonía del aula manteniendo un único libro, el profesorado utilizará recursos y materiales que pueden proceder de internet, otros manuales que considere oportunos o elaborados por el propio profesorado.

Se intentará también ofrecer una amplia gama de materiales que permitan al alumnado conocer distintos modelos de lecturas, ejercicios gramaticales, audios, etc. Además de dichos recursos, para promover el plan de lectura, se recomendarán una serie de obras que estén adaptados al nivel de conocimiento del alumnado.

Por último, el centro dispone de ciertos espacios que están a disposición del alumnado como la biblioteca, donde encontrará recursos en papel y digitales para el desarrollo de las clases.

LECTURAS RECOMENDADAS

Las lecturas recomendadas para los diferentes niveles implantados en la E.O.I. de Talavera de la Reina son las siguientes:

NIVEL	LECTURAS RECOMENDADAS
A1	Suzanne Lenglen, une étoile à Roland Garros. Mondes en VF Premier vol avec les frères Montgolfier. Mondes en VF Joséphine Baker fait son entrée au Panthéon. Mondes en VF.
A2	Pas d'Oscar pour l'assassin. Mondes en VF Jus de chaussettes de Vincent Remède. Mondes en VF Une vie parfaite, pièce de théâtre de Neil Jomunsi. Mondes en VF Enfin chez moi ! Kidi Bebey. Mondes en VF
B1	Enfin chez moi ! Kidi Bebey. Mondes en VF Un cerf en automne d'Éric Lysoe. Mondes en VF Quitter Dakar de Sophie-Anne Delhomme. Mondes en VF
B2	Le cœur à rire et à pleurer de Maryse Condé. Mondes en VF La tête en friche – Marie-Sabine Roger Kiffe kiffe demain – Faïza Guène Petit pays – Gaël Faye Et après – Guillaume Musso Chanson douce – Leïla Slimani (Prix Goncourt 2016) Rien ne s'oppose à la nuit – Delphine de Vigan L'art de perdre – Alice Zeniter (Prix Goncourt des Lycéens 2017) Le lambeau – Philippe Lançon (Prix Femina 2018)
C1	Malavita_ Tonino Benacquista Code 93 – Olivier Norek La discrétion – Faïza Guène L'art de perdre – Alice Zeniter (Prix Goncourt des Lycéens 2017) En finir avec Eddy Bellegueule – Édouard Louis Art – Yasmina Reza (pièce de théâtre) Total Khéops – Jean Claude Izzo Papa doit manger – Marie Ndiaye (pièce de théâtre) Après la guerre – Hervé le Corre Incendies – Wajdi Mouawad
C2	D'autres vies que la mienne – Emmanuel Carrère Eldorado – Laurent Gaudé La Carte et le Territoire – Houellebecq L'art de perdre – Alice Zeniter (Prix Goncourt des Lycéens 2017) L'ordre du jour – Éric Vuillard Les années – Annie Ernaux Boussole – Mathias Énard Les Bienveillantes – Jonathan Littell Verre cassé – Alain Mabanckou

PLAN DE LECTURA

INTRODUCCIÓN

“Lire, c’est découvrir le monde sous le regard d’autrui”, Laura Moral Moreno

Para fomentar la lectura entre el alumnado, el departamento de francés ha organizado un plan lector que favorezca el hábito de lectura. Para ello, se ha realizado

una selección de textos y de actividades variadas que les resulten atractivos a los alumnos. Además, se les brindará un tiempo y un espacio de lectura dentro de clase. Por último, se intentará integrar el uso de las TIC para fomentar también el aprendizaje colaborativo y la competencia digital.

Aparte de la lectura de instrucciones, notas, artículos, “faits divers” y noticias que ya se trabajan en clase normalmente, se decide fijar **la lectura de una obra literaria para cada nivel. Además, si el ritmo de la clase lo permite y/o si el alumno lo desea, este plan de lectura incluye otra lectura más, de carácter no obligatorio, para ser trabajada en clase. Esta segunda lectura puede ser sustituida por otra que proponga el grupo o el profesor.** Cada profesor es libre de elegir cómo explotarla en clase, pero si propone actividades atractivas, lúdicas y variadas, los alumnos estarán más motivados para seguir leyendo. Las actividades podrán ser modificadas según el ritmo de aprendizaje de los alumnos y del grupo/clase.

Este documento recoge también un listado de lecturas por niveles, para que el alumno que lo desee, pueda orientarse a la hora de elegir un libro.

Nivel A1. Lecturas y actividades

- **Primer cuatrimestre:** *Suzanne Lenglen, une étoile à Roland Garros*. Lectura con audio para trabajar la comprensión y la fonética. Tras la lectura, los alumnos crearán una **línea del tiempo ilustrada** de la vida de Suzanne o un **“Qui est-ce ?”** en grupo, adivinando personajes históricos franceses.
- **Segundo cuatrimestre:** *Joséphine Baker fait son entrée au Panthéon* (o *Premier vol avec les frères Montgolfier*). Lectura con audio y actividades de vocabulario visual. Como cierre, **juego de roles tipo entrevista periodística:** un alumno interpreta al personaje y otro al periodista.

Nivel A2. Lecturas y actividades

- **Primer cuatrimestre:** *Une vie parfaite* (Mondes VF, Didier). Lectura teatral con audio. Después de trabajar la comprensión, el alumnado **representará una escena corta** o grabará una dramatización breve en grupo.
- **Segundo cuatrimestre:** *Jus de chaussettes* (Vincent Remède, Mondes VF). Lectura con audio y actividades de comprensión. Tarea final: **“concours d’histoires farfelues”**, inventar una historia absurda a partir de una frase o imagen sorpresa (puede votarse en clase).

Nivel B1. Lecturas y actividades

- **Primer cuatrimestre:** *Enfin chez moi!* (Kidi Bebey). Lectura con audio y actividades de comprensión. Como cierre, **escribir una carta o correo electrónico** a la protagonista, expresando opiniones o consejos.
- **Segundo cuatrimestre:** *Un cerf en automne* (Éric Lysoe) o *Quitter Dakar* (Sophie-Anne Delhomme). Tras la lectura, los alumnos elaboran un **mapa emocional** de los personajes y lo presentan oralmente.

Nivel B2. Lecturas y actividades

- **Primer cuatrimestre:** *Le cœur à rire et à pleurer* (Maryse Condé). Lectura con audio. Actividad final: creación de un **“journal intime fictif”** de la autora, combinando texto y fragmentos personales inventados.
- **Segundo cuatrimestre:** *Le lambeau* (Philippe Lançon) o *La liste de mes envies* (Grégoire Delacourt). Después de la lectura, realización de un **“club de lecture”** en clase: pequeños grupos comentan fragmentos elegidos y presentan una cita significativa.

Nivel C1. Lecturas y actividades

- **Primer cuatrimestre:** *L’art de perdre* (Alice Zeniter) o *Total Khéops* (Jean-Claude Izzo). Lectura crítica. Tarea final: **podcast literario** (audio corto de 3 min) en el que los alumnos comentan un tema de la obra.
- **Segundo cuatrimestre:** *Art* (Yasmina Reza). Lectura teatral que culminará con una **mesa redonda** sobre la amistad, el arte y la subjetividad, simulando un programa de radio o TV.

Nivel C2. Lecturas y actividades

- **Primer cuatrimestre :** *L’ordre du jour* (Éric Vuillard), *Les années* (Annie Ernaux) o *Boussole* (Mathias Énard). Estas lecturas permitirán abordar temas de memoria, identidad y escritura. Tras el trabajo de comprensión y análisis, el alumnado elaborará un **podcast literario** en pequeños grupos, en el que presentarán al autor, resumirán la obra y comentarán uno o varios fragmentos seleccionados. El objetivo será desarrollar la expresión oral espontánea y la capacidad de argumentar con matices.
- **Segundo cuatrimestre:** *L’art de perdre* (Alice Zeniter), *Verre cassé* (Alain Mabanckou) o *Les Bienveillantes* (Jonathan Littell). Lecturas que invitan a la reflexión crítica. Como tarea final, se propondrá la creación de un **episodio de podcast temático** (“Voix francophones”, “Mémoire et identité”, etc.) donde los

alumnos debatirán o compararán distintas visiones del mundo francófono a partir de las obras leídas.

ACTIVIDADES COMUNES DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS Y DE LA E.O.I.

En el Departamento se crean actividades (exposiciones o talleres literarios) para celebrar fechas específicas, como el Día de la Biblioteca Escolar, el Día de la Mujer, la Revolución de los Claveles o el Día Mundial de la Lengua francesa

Por otro lado, desde la EOI, siempre se promueven diferentes actividades relacionadas con la lectura para la celebración del Día del Libro. Normalmente, se trata de diferentes tareas dirigidas a fomentar la creación literaria del alumnado. Desde el departamento, se fomenta la participación de nuestro alumnado en las mismas.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

En el departamento de portugués tenemos constancia de que hay algunos alumnos con necesidades educativas adicionales asociadas a una ligera discapacidad física.

En este caso, en el aula, se tomarán las medidas necesarias para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje con este alumnado.

El alumnado que presenta alguna dificultad auditiva es contactado con anterioridad, proporcionándole el material auditivo para trabajar en el aula, así puede hacerlo con antelación. Además, si fuera necesario, se le proporcionará un equipo con auriculares para poder escuchar el material en el mismo momento que sus compañeros.

PARTE 4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias de nuestro departamento, coherentemente con la metodología y los principios didácticos de su programación, tienen como objetivos:

- promover entre los alumnos el estudio de la lengua francesa
- proporcionar contextos en los que poder integrar el francés como un elemento cotidiano, más allá de la mera actividad de clase,
- y facilitar otros canales de socialización entre los alumnos y los profesores, para poder construir una comunidad escolar más compacta.

Las actividades complementarias propuestas para este curso académico son las siguientes:

- Viaje a Francia y a Alemania (fecha a definir, posiblemente en febrero o mayo).
- La Candelaria (02/02) – degustación de crepes que tendrá lugar el lunes día 2 y martes 3
- Celebración del Día Mundial de la Lengua Francesa por medio del Geocaching por Talavera de de la Reina (20/03) aunque con fechas variables
- Visita guiada realizada por nuestro alumnado por Talavera de la Reina (abril)
- Se propondrá visita al Museo del Prado con explicación de los cuadros hecha por los alumnos.

Se informará a los alumnos, también por medio de la vitrina del departamento, de aquellos actos culturales (cine, teatro, exposiciones) relacionados con el francés que se celebren en nuestra región o pertinentes a nivel nacional.

El departamento participará en las actividades complementarias propuestas por la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro para todos los departamentos, como son las actividades de Navidad, del Día de la Mujer, del Libro y de la Paz, entre otros.

PARTE 5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación en Escuelas Oficiales de Idiomas viene regida por la siguiente normativa:

- Orden 149/2020, de 26 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación y la certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- Decreto 89/2018, de 29 de noviembre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.

Según esta normativa, la evaluación de los distintos niveles se realizará tomando como referencia los objetivos, las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación establecidos para cada nivel y actividad de lengua en el Decreto 89/2018, de 29 de noviembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2.

La finalidad de la evaluación es la recogida de datos del alumnado que permitan discernir su nivel de competencia, de tal manera que permita la promoción o, en su caso, la certificación oficial de competencias en el uso del idioma y en las diferentes actividades de lengua.

Las pruebas ya sean de aprovechamiento o de certificación garantizarán su validez, fiabilidad, viabilidad, equidad, transparencia e impacto positivo, así como el derecho del alumnado a ser evaluado con plena objetividad. Dichas pruebas estarán compuestas de cinco partes que evaluarán las siguientes actividades de lengua:

- Comprensión de textos orales (CTO).
- Comprensión de textos escritos (CTE).
- Producción y coproducción de textos orales (PCTO).
- Producción y coproducción de textos escritos (PCTE).
- Mediación oral y mediación escrita (M).

El alumnado podrá acceder a todas y cada una de las partes de las que consten dichas pruebas sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para realizar las restantes.

Atendiendo a las medidas sanitarias vigentes en el momento de su aplicación, la escuela, pondrá a disposición del alumnado participante en las pruebas cuantos medios sean necesarios para facilitar en todo lo posible su correcto desarrollo.

EVALUACIÓN DE LOS CURSOS NO CONDUCENTES A CERTIFICACIÓN (A1, B2.1 Y C1.1)

Se realizará, al menos, una evaluación inicial de diagnóstico y una evaluación de aprovechamiento al final del curso.

a) Evaluación inicial o de diagnóstico.

Durante el mes de octubre se llevarán a cabo las pruebas o tareas que establezca cada departamento para conocer el nivel de los alumnos de cada grupo y del grupo, en general, con el fin de introducir medidas de refuerzo y mejora individuales o grupales.

b) Evaluación de progreso (Carácter informativo y de refuerzo).

A lo largo del curso se evaluará de manera sistemática y continua el progreso del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado para informarle sobre sus progresos e introducir medidas de refuerzo y mejora. Los elementos de evaluación serán los que cada profesor considere a tener en cuenta (registro de producciones de clase, de tareas, entre otras) y además, con carácter general, también se realizará una prueba coincidiendo con la finalización del primer cuatrimestre. Esta prueba será similar a la "Prueba de Aprovechamiento" de final de curso e incluirá para su evaluación las cinco actividades de lengua.

Al final del primer cuatrimestre se informará a los alumnos sobre su progreso en todas las actividades de lengua. Las fechas para informar a los alumnos sobre su progreso serán:

- 25 de febrero para los grupos de lunes y miércoles.
- 26 de febrero para los grupos de martes y jueves.

c) Prueba de aprovechamiento (Promoción).

A final de curso y obligatoria para todos los alumnos. La fecha será fijada por los departamentos junto con la Jefatura de estudios (mayo o junio).

En estas pruebas se evaluarán de manera diferenciada las 5 actividades de lengua. Las características de estas pruebas vienen recogidas en el Anexo I de esta programación.

Las pruebas de aprovechamiento, elaboradas por cada departamento, serán comunes para todos los alumnos del mismo nivel y realizadas en las mismas fechas. Se considerará superado el curso cuando la calificación global de la prueba de aprovechamiento sea igual o superior al 50% y siempre que se hayan superado, al menos, cuatro de las cinco destrezas o actividades de lengua.

La calificación final incorporará el nivel de competencia alcanzado en cada actividad de lengua y la calificación global en términos de Apto o No Apto. El alumno dispondrá de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria. El alumno que resulte No Apto en la

convocatoria ordinaria, solo tendrá que recuperar en la extraordinaria las actividades de lengua no aprobadas en esa convocatoria y promocionará en los mismos términos que en el apartado anterior. El alumnado que no promocione deberá cursar todas las actividades de lengua de nuevo.

En el caso del alumnado que no realice alguna o algunas de las actividades de lengua que conformen las pruebas de aprovechamiento, la calificación otorgada en las mismas se expresará en términos de No Presentado. La calificación global final de las pruebas en su conjunto será, en estos casos, de No Apto. En el caso del alumnado que no realice ninguna de las actividades de lengua que conformen las pruebas de aprovechamiento, se le otorgará la calificación global final de No Presentado.

Las características y especificaciones de las pruebas de aprovechamiento serán similares a las de los cursos conducentes a certificación con las modificaciones oportunas de temas, tiempos, extensión y número de tareas para ajustarlas a un nivel inferior. Dichas características han sido aprobadas en CCP de 22/10/20201 vienen recogidas en Anexo IV de la PGA.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN

Será competencia de la Consejería de Educación la elaboración de una guía de evaluación y calificación de las pruebas de certificación que garantice la fiabilidad, equidad y transparencia del proceso. Dicha guía será remitida a las Escuelas Oficiales de Idiomas.

En dicha guía, vendrán reflejadas las características de las pruebas. De momento, se toma como referencia las características del curso anterior 2021/2022, recogidas en Anexo I de esta programación.

CERTIFICACIÓN DEL NIVEL BÁSICO A2

Al igual que los niveles no conducentes a certificación, se realizarán, al menos, una evaluación inicial de diagnóstico y una evaluación de aprovechamiento al final del curso.

a) Evaluación inicial o de diagnóstico.

Habitualmente, durante el mes de octubre se llevan a cabo las pruebas o tareas que establezca cada departamento para conocer el nivel de los alumnos de cada grupo y del grupo, en general, con el fin de introducir medidas de refuerzo y mejora individuales o grupales. Este año uno de los docentes se ha incorporado después del inicio de clases y otro docente se ha incorporado a lo largo de noviembre, motivo por lo cual la evaluación de diagnóstico, hecha en tiempo récord, se podrá presentar antes del 14 de noviembre.

b) Evaluación de progreso (Carácter informativo y de refuerzo).

A lo largo del curso se evaluará de manera sistemática y continua el progreso del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado para informarle sobre sus progresos e introducir medidas de refuerzo y mejora. Los elementos de evaluación serán los que cada profesor considere a tener en cuenta (registro de producciones de clase, de tareas...) y además, con carácter general, también se realizará una prueba coincidiendo con la finalización del primer cuatrimestre. Esta prueba será similar a la prueba de certificación de final de curso e incluirá para su evaluación las cinco actividades de lengua.

Al final del primer cuatrimestre se informará a los alumnos sobre su progreso en todas las actividades de lengua. Las fechas para informar a los alumnos sobre su progreso serán:

- 25 de febrero para los grupos de lunes y miércoles.
- 26 de febrero para los grupos de martes y jueves.

c) Prueba de certificación

Estas pruebas serán elaboradas por los distintos departamentos didácticos de cada Escuela Oficial de Idioma, siguiendo las indicaciones mandadas por la Consejería de Educación.

Para la superación del nivel, será necesaria la superación de las 5 actividades de lengua, cada una de ellas con una puntuación mínima del 50% y una puntuación global mínima también del 50%. La calificación del alumnado en cada una de las actividades de lengua será de Apto o No Apto. La calificación global se recogerá también en términos de Apto o No Apto.

El alumnado dispondrá de dos convocatorias: una ordinaria y otra extraordinaria. El alumnado que resulte No Apto en alguna actividad de lengua en la convocatoria ordinaria, solo tendrá que examinarse esas actividades de lengua en la convocatoria extraordinaria.

Las fechas y las características de las pruebas quedarán establecidas por la Consejería de Educación en la Resolución de la convocatoria de las Pruebas de Certificación que se publica en el DOCM cada curso y se llevarán a cabo de manera simultánea en todas las EEOOII de la comunidad tanto para el alumnado oficial como libre (si la situación sanitaria lo permite) y a distancia. Las características de las pruebas serán las definidas para por la Consejería de Educación.

CERTIFICACIÓN DEL NIVEL INTERMEDIO B1 Y B2 (B2.2) Y DEL NIVEL AVANZADO C1 (C1.2).

En este nivel se realizarán, al menos, una evaluación inicial de diagnóstico y una evaluación de progreso. La prueba de certificación tendrá lugar en las fechas establecidas en el calendario marcado por la Consejería.

a) Evaluación inicial o de diagnóstico.

Durante el mes de octubre se llevarán a cabo las pruebas o tareas que establezca cada departamento para conocer el nivel de los alumnos de cada grupo y del grupo, en general, con el fin de introducir medidas de refuerzo y mejora individuales o grupales.

b) Evaluación de progreso (Carácter informativo y de refuerzo).

A lo largo del curso se evaluará de manera sistemática y continua el progreso del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado para informarle sobre sus progresos e introducir medidas de refuerzo y mejora. Los elementos de evaluación serán los que cada profesor considere a tener en cuenta (registro de producciones de clase, de tareas, etc....) y además, con carácter general, también se realizará una prueba coincidiendo con la finalización del primer cuatrimestre. Esta prueba será similar a la prueba de certificación de final de curso e incluirá para su evaluación las cinco actividades de lengua.

Al final del primer cuatrimestre se informará a los alumnos sobre su progreso en todas las actividades de lengua. Las fechas para informar a los alumnos sobre su progreso serán:

- 26 de febrero para los grupos de lunes y miércoles.
- 27 de febrero para los grupos de martes y jueves.

c) Prueba de certificación

Estas pruebas serán elaboradas por una Comisión formada a tal efecto por la Consejería y serán remitidas a las EEOOII para la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

A efectos de certificación de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, será necesario superar todas y cada una de las cinco actividades de lengua de las que constarán las pruebas de certificación, con una puntuación mínima del cincuenta por ciento en cada una de ellas y una calificación global final igual o superior al sesenta y cinco por ciento. Las actividades de lengua que conformen dichas pruebas serán valoradas y ponderadas por igual.

La calificación del alumnado en cada una de las actividades de lengua será de Apto o No Apto. En el caso del alumnado que no realice ninguna de las partes que conformen las pruebas de certificación, se le otorgará la calificación global final de No Presentado.

El alumnado dispondrá de dos convocatorias: una ordinaria y otra extraordinaria. Aquel alumnado que resulte No Apto en alguna actividad de lengua en la convocatoria ordinaria, solo tendrá que examinarse esas actividades de lengua en la convocatoria extraordinaria.

Las fechas y las características de las pruebas quedarán establecidas por la Consejería de Educación en la Resolución de la convocatoria de las Pruebas de Certificación que se publica en el DOCM cada curso y se llevarán a cabo de manera simultánea en todas las EEOOII de la comunidad tanto para alumnos oficiales como para libres (si la situación sanitaria lo permite) y a distancia.

Sin embargo, puede promocionar al curso inmediatamente superior el alumnado que, habiendo obtenido una calificación global final de “No Apto”, hubiera obtenido una puntuación mínima del cincuenta por ciento en todas y cada una de las cinco actividades de lengua de las que constarán las pruebas de certificación.

Asimismo, con el objetivo de mejorar la calificación global final, este alumnado podrá volver a realizar en la convocatoria extraordinaria de septiembre, de forma voluntaria, las pruebas que estime oportuno de las correspondientes a las actividades de lengua en las que haya alcanzado una puntuación mínima del cincuenta por ciento. En este caso, la calificación que se usará para el cálculo de la calificación global final será la más alta obtenida de las dos convocatorias.

Las fechas y las características de las pruebas quedarán establecidas por la Consejería de Educación en la Resolución de la convocatoria de las Pruebas de Certificación que se publica en el DOCM cada curso y se llevarán a cabo de manera simultánea en todas las EEOOII de la comunidad tanto para alumnos oficiales como para libres y a distancia.

EVALUACIÓN POR RÚBRICAS

Para todos los cursos, la evaluación de las actividades de lengua de producción y coproducción de textos orales y escritos, así como de la actividad de lengua de mediación (escrita y oral) se llevará cabo a través de las rúbricas de corrección definidas por la Consejería de Educación y que serán remitidas a las EEOOI. Hasta la recepción de las mismas, se trabajará con las rúbricas disponibles del curso 2022/2023, recogidas en Anexo II de esta programación.

PERMANENCIA EN LOS DISTINTOS NIVELES

Para superar las enseñanzas de los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, el alumnado que se matricule en la modalidad presencial o semipresencial, dispondrá de un número máximo de años equivalente al doble de los ordenados para el idioma y nivel correspondiente. Las enseñanzas de idiomas en la modalidad libre no tendrán limitación en cuanto a la permanencia.

El alumnado podrá renunciar voluntariamente a la matrícula sin necesidad de alegar justificación alguna en el plazo establecido y, en todo caso, antes del 31 de octubre de cada año. La renuncia no computará a efectos de permanencia, no supondrá agotar ninguna de las convocatorias establecidas.

El alumnado podrá solicitar la anulación de matrícula cuando existan circunstancias de enfermedad prolongada, incorporación a un puesto de trabajo u obligaciones inexcusables de tipo personal o familiar que le impidan seguir sus estudios bajo las condiciones de la modalidad presencial o semipresencial. La anulación no computará a efectos de permanencia, no supondrá agotar ninguna de las convocatorias establecidas.

Se podrá conceder al alumnado un máximo de tres anulaciones de matrícula por idioma. La anulación de matrícula deberá quedar reflejada en el expediente académico del alumno o alumna como anulación.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

La Consejería de Educación prevé adaptaciones de las pruebas de certificación para el alumnado que tenga reconocida una discapacidad de grado igual o superior al 33 por ciento.

En este caso, el alumnado de la modalidad presencial, semipresencial o a distancia deberá solicitar la adaptación de las pruebas de evaluación en la Escuela Oficial de Idiomas o centro autorizado correspondiente en el momento de formalizar su matrícula. El alumnado de la modalidad libre deberá solicitar dicha adaptación en el momento de solicitar su admisión en las pruebas de certificación. Para ello, el alumnado deberá estar en posesión del dictamen técnico emitido por el organismo competente en esta materia que acredite la limitación que motive dicha adaptación y las medidas a adoptar. La resolución deberá llegar al alumnado en el plazo máximo de un mes.

En cuanto a las medidas de adaptación de las pruebas de evaluación, el alumnado podrá utilizar los medios técnicos necesarios para la realización de las pruebas siempre que estos no interfieran con el normal desarrollo de esta y estén libres de contenido ajeno. Asimismo, se podrá editar la tipografía utilizada en las pruebas de evaluación para facilitar su lectura y comprensión.

Las Escuelas Oficiales de Idiomas podrán adoptar medidas organizativas en relación con los agrupamientos de alumnado y distribución por aulas. En este sentido, cuando el uso de medios técnicos pueda distorsionar la realización de las pruebas al resto de alumnado, el alumno o alumna con discapacidad deberá realizar las pruebas en otra aula o espacio que reúna las condiciones necesarias.

En el caso de alumnado afectado de una hipoacusia, las medidas a adoptar podrán ser las siguientes:

a) Proporcionar por escrito a este alumnado aquellas instrucciones e información acerca del desarrollo del procedimiento de evaluación que se comuniquen de forma oral al resto de alumnado.

b) Permitir el uso de material de apoyo tales como auriculares, amplificadores de sonido o equipos de FM y la lectura por parte de un profesor o profesora de las tareas de la parte de comprensión de textos orales.

En el caso de alumnado afectado por una discapacidad que limite su función visual, las medidas a adoptar podrán ser las siguientes:

a) Adaptar el tamaño, el tipo de fuente y el soporte utilizado en las pruebas. En el caso de pruebas en las que aparezcan imágenes, éstas podrán ser ampliadas convenientemente.

b) Permitir la realización de las pruebas en otros soportes, con la ayuda de los medios técnicos informáticos necesarios.

Para todo el alumnado de la modalidad libre y para el alumnado de la modalidad presencial, semipresencial o a distancia que requiera de otro tipo de adaptaciones distintas de las indicadas, la solicitud de adaptación será remitida a la dirección general competente en materia de inclusión educativa para que sea ésta quien resuelva y comunique la resolución a la persona interesada y a la dirección de la escuela oficial de idiomas o centro autorizado correspondiente. Esta comunicación se deberá realizar, al menos, con quince días hábiles de antelación al inicio de las pruebas.

En el caso de que las medidas de adaptación para este alumnado resulten insuficientes y el grado de discapacidad impida superar alguna o algunas de las actividades de lengua, este alumnado podrá promocionar al nivel superior siempre que haya superado el resto de las actividades de lengua con una puntuación mínima del cincuenta por ciento en cada una de ellas.

PARTE 6. LOS INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO

Se realizará una revisión periódica del proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta los siguientes indicadores: la observación directa en clase, los resultados de las encuestas (realizadas una vez al año), las pruebas realizadas durante el curso, así como la evaluación final, la asistencia a clase del alumnado y el número de “abandonos”.

ANEXOS

ANEXO 1. Características de las pruebas de los niveles de certificación y no certificación

CARACTERÍSTICAS BLOQUE ESCRITO	CTE	CTO	ME	PCTE	
	Comprensión de Textos Escritos	Comprensión de Textos Orales	Mediación Escrita	Producción y Coproducción de Textos Escritos	
				PTE	CPTE
	20 puntos	20 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos
	2 TAREAS 16 ítems (1,25 x ítem)	2 TAREAS 16 ítems (1,25 x ítem)	1 TAREA 40-50 palabras	2 TAREA a elegir 1 60-80 palabras	1 TAREA 30-40 palabras
1:45 h.	30 min.	25 min.	15 min.	20 min.	15 min.
A1	800 palabras máx. en total. Textos escritos muy breves y sencillos.	Audios de 3:00 min máx. 2 escuchas, pausa de 1 min. entre escuchas. Textos orales muy breves y sencillos.	Input: 90 palabras máx. Gráficos muy visuales. Resumir y/o parafrasear ideas principales de breves fragmentos escritos. Se redactarán como listado.	Textos descriptivos, explicativos y narrativos breves y sencillos.	Input: 40 palabras máx. Respuestas a correos personales, blogs, chats o foros.
	20 puntos	20 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos
	2 TAREAS 16 ítems (1,25 x ítem)	2 TAREAS 16 ítems (1,25 x ítem)	1 TAREA 40-50 palabras	2 TAREA a elegir 1 90-100 palabras	1 TAREA 30-40 palabras
1:45 h.	30 min.	25 min.	15 min.	20 min.	15 min.
A2	800 palabras máx. en total. Textos escritos muy breves y sencillos.	Audios de 3:00 min máx. 2 escuchas, pausa de 1 min. entre escuchas. Textos orales muy breves y sencillos.	Input: 90 palabras máx. Gráficos muy visuales. Resumir y/o parafrasear ideas principales de breves fragmentos escritos. Se redactarán como listado.	Textos descriptivos, explicativos y narrativos breves y sencillos.	Input: 40 palabras máx. Respuestas a correos personales, blogs, chats o foros.
	3 TAREAS 25 ítems (0.8 x ítem)	3 TAREAS 25 ítems (0.8 x ítem)	1 TAREA 60-70 palabras	2 TAREA a elegir 1 120-130 palabras	1 TAREA 50-60 palabras
2:25 h.	45 min.	40 min.	15 min.	30 min.	15 min.
B1	1.200 palabras máx. en total. Textos escritos breves o de extensión media, de variedad estándar de lengua.	Audio de 2:00 min a 4:30 máx. 12 min. máx. en total. 2 escuchas, pausa de 1 min. entre escuchas. Textos orales breves o medios, de variedad estándar de lengua.	Input: 150 palabras máx. Gráficos muy visuales. Resumir y/o parafrasear ideas principales de breves fragmentos escritos.	Redacciones muy breves sobre temas comunes. Perfil personal. Descripción de personas, lugares, objetos y acontecimientos. Narración de experiencias.	Input: 60 palabras máx. Respuestas a correos personales, blogs, chats o foros.

		3 TAREAS 25 ítems (0.8 x ítem)	3 TAREAS 25 ítems (0.8 x ítem)	1 TAREA 80-90 palabras	2 TAREA a elegir 1 140-150 palabras	1 TAREA 70-80 palabras
	2:50 h.	50 min.	45 min.	15 min. + 7 min. vídeo	35 min.	15 min.
B2.1 B2.2		1.600 palabras máx. en total. Textos escritos de cierta variedad y registro, abstractos y complejos.	Audios de 2:30 min. a 5:00 máx. 13:30 min. máx. en total. 2 escuchas, pausa de 1 min. entre escuchas. Textos orales de cierta variedad y registro, abstractos y complejos.	Input: vídeo de 3 min. aprox., se visualiza 2 veces. Tomar notas para terceros y redactar un resumen de las ideas principales del vídeo.	Artículo de opinión. Escrito explicando ventajas y desventajas. Informe de media extensión aportando soluciones y sugerencias a un problema. Reseña de libros, películas, restaurantes.	Input: 80 palabras máx. Respuestas a correos personales, blogs, chats o foros.
		3 TAREAS 25 ítems (0.8 x ítem)	3 TAREAS 25 ítems (0.8 x ítem)	1 TAREA 100-110 palabras	2 TAREA a elegir 1 180-190 palabras	1 TAREA 90-100 palabras
	3:10 h.	55 min.	50 min.	15 min.	40 min.	20 min.
C1.1 C1.2		2.000 palabras máx. en total. Textos escritos extensos, estructuralmente complejos, precisos y detallados, abstractos y complejos.	Audio de 3:00 min a 5:30 máx. 15 min. máx. en total. 2 escuchas, pausa de 1 min. entre escuchas. Textos orales extensos, estructuralmente complejos, precisos y detallados, abstractos y complejos.	Input: vídeo de 3 min. aprox., se visualiza 2 veces. Tomar notas para terceros y redactar un resumen de las ideas principales donde se mencione o refleje la intencionalidad implícita del autor.	Redacción de informes profesionales y memorias de carácter público. Artículos de opinión. Ensayos académicos.	Input: 100 palabras máx. Correspondencia personal y formal.
		3 TAREAS 25 ítems (0.8 x ítem)	3 TAREAS 25 ítems (0.8 x ítem)	1 TAREA 110-120 palabras	2 TAREA a elegir 1 200-210 palabras	1 TAREA 100-110 palabras
	3:30 h.	60 min.	55 min.	15 min. + 7 min. vídeo	45 min.	20 min.
C2		2.200 palabras máx. en total. Amplia gama de textos escritos extensos, complejos y muy detallados, abstractos y especializados, tanto dentro como fuera del propio campo de especialización.	Audios de 3:30 min. a 6:00 máx. 16:30 min. máx. en total. 2 escuchas, pausa de 1 min. entre escuchas. Amplia gama de textos orales extensos, complejos y muy detallados, abstractos y especializados, tanto dentro como fuera del propio campo de especialización.	Input: vídeo de 3 min. aprox., se visualiza 2 veces. Tomar notas detalladas para terceros y redactar un resumen de las ideas principales con información y argumentos complejos donde se mencione o refleje la intencionalidad implícita del autor.	Artículo de opinión. Redacción de reseñas, informes o artículos con argumentación y/o apreciación crítica. Redacción de informes, artículos, ensayos y trabajos de investigación de carácter académico y profesional.	Input: 110 palabras máx. Correspondencia formal para solicitar, demandar u ofrecer servicios.

		PCTO		MO Mediación Oral
		PTO Producción de Textos Orales	CPTO Coproducción de Textos Orales	
		10 puntos	10 puntos	10 puntos
		8:00 min.	4:30 min.	5:00 min. - input: 100 palabras máx.
A1		1:00-1:30 candidato A/1:00-1:30 candidato B	1:30-2:00 por pareja / 2:00-2:30 por trío	1:00-1:30 candidato A/1:00-1:30 candidato B
		Preparación: 2 min. máx., los dos candidatos preparan al mismo tiempo.	Preparación: 1 min. por pareja / 2 min. por trío.	Preparación: 2 min. máx., los dos candidatos preparan al mismo tiempo.
		Toma de contacto: 1 min. por candidato.	Toma de contacto: 1 min. por candidato.	
		10 puntos	10 puntos	10 puntos
	17:30	8:00 min.	4:30 min.	5:00 min. - input: 100 palabras máx.
A2		1:30-2:00 candidato A/1:30-2:00 candidato B	2:00-2:30 por pareja / 3:30-4:30 por trío	1:00-1:30 candidato A/1:00-2:30 candidato B
		Preparación: 2 min. máx., los dos candidatos preparan al mismo tiempo.	Preparación: 1 min. por pareja / 2 min. por trío.	Preparación: 2 min. máx., los dos candidatos preparan al mismo tiempo.
		Toma de contacto: 1 min. por candidato.	Toma de contacto: 1 min. por candidato.	
		11:00 min.	5:30 min.	7:00 min. - input: 120 palabras máx.
B1		2:30-3:00 candidato A/2:30-3:00 candidato B	3:00-3:30 por pareja / 4:30-5:30 por trío	1:30-2:00 candidato A/1:30-2:00 candidato B
		Preparación: 3 min. máx., los dos candidatos preparan al mismo tiempo.	Preparación: 1 min. por pareja / 2 min. por trío.	Preparación: 3 min. máx., los dos candidatos preparan al mismo tiempo.
		Toma de contacto: 1 min. por candidato.	Toma de contacto: 1 min. por candidato.	
		12:00 min.	6:00 min.	9:00 min. - input: 220 palabras máx.
B2.1 B2.2		3:00-3:30 candidato A/3:00-3:30 candidato B	3:30-4:00 por pareja / 5:00-6:00 por trío	2:00-2:30 candidato A/2:00-2:30 candidato B
		Preparación: 3 min. máx., los dos candidatos preparan al mismo tiempo.	Preparación: 1 min. por pareja / 2 min. por trío.	Preparación: 4 min. máx., los dos candidatos preparan al mismo tiempo.
		Toma de contacto: 1 min. por candidato.	Toma de contacto: 1 min. por candidato.	

	31:30	14:00 min.	6:30 min.	11:00 min. - input: 270 palabras máx.
C1.1 C1.2		3:30-4:00 candidato A/3:30-4:00 candidato B	4:00-4:30 por pareja / 5:30-6:30 por trío	2:30-3:00 candidato A/2:30-3:00 candidato B
		Preparación: 4 min. máx., los dos candidatos preparan al mismo tiempo. Toma de contacto: 1 min. por candidato.	Preparación: 1 min. por pareja / 2 min. por trío. Toma de contacto: 1 min. por candidato.	Preparación: 5 min. máx., los dos candidatos preparan al mismo tiempo.
	35:00	15:00 min.	7:00 min.	13:00 min. - input: 350 palabras máx.
C2		4:00-4:30 candidato A/4:00-4:30 candidato B	4:30-5:00 por pareja / 6:00-7:00 por trío	3:00-3:30 candidato A/3:00-3:30 candidato B
		Preparación: 4 min. máx., los dos candidatos preparan al mismo tiempo. Toma de contacto: 1 min. por candidato.	Preparación: 1 min. por pareja / 2 min. por trío. Toma de contacto: 1 min. por candidato.	Preparación: 6 min. máx., los dos candidatos preparan al mismo tiempo.

ANEXO 2

Rúbricas de evaluación para las actividades de lengua: PTE, CPTE, ME, MO, PTO, CPTO del curso 2024/2025, para los cursos y no conductentes a certificación.

En los siguientes enlaces se recogen las características de las pruebas para los [cursos no conductentes a certificación](#) y los [cursos conductentes a certificación](#),